



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Centro cultural comunitario para el hábitat saludable en el distrito
de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Apaza Ccari, Germanio (ORCID: 0000-0002-9018-4776)

García Huanca, Víctor Alfonso (ORCID: 0000-0003-4613-9406)

ASESOR:

Mg. Arq. Soto Velásquez, María Elena (ORCID: 0000-0001-7388-4300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A la memoria de mi hermano William Tadeo, Apaza Ccari y esposa Nilda Loyola. Paredes Canahuire y mi padre Genaro Apaza Ticona; a mi madre y Hermanos por la paciencia brindada y su apoyo incondicional.

Germanio, Apaza Ccari

Dedico esta tesis a mis padres Teodoro Víctor por el esfuerzo y las enseñanzas que me hicieron mejor persona con nuevos conocimientos que me motivaron a estudiar y ser un buen profesional, a mi madre Sandra por sus consejos y oraciones y por siempre inculcarme el valor hacia la familia por sobre todo a mis hermanos y por apoyarme en todo.

Víctor Alfonso, García Huanca

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestra asesora Mg. Arq. María Elena, Soto Velásquez, quien con sus conocimientos y apoyo nos guio a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscamos.

Agradecemos a la Universidad Cesar Vallejo por brindarnos todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación.

Por último, agradecemos nuestros compañeros y a nuestros familiares, por los ánimos que nos dieron en los momentos más difíciles de esta etapa.

MUCHAS GRACIAS A TODOS

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de Tablas	vi
Índice de figura.....	vii
Resumen	ix
Abstract	x
CAPÍTULO I: INTRODUCCION	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Antecedentes	13
2.2. Objetivos de la propuesta urbano arquitectónica	24
2.3. Aspectos generales.....	25
2.4. Programa urbano arquitectónico	48
2.5. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico	59
2.6. Descripción del proyecto	62
CAPÍTULO III: ANTEPROYECTO	91
3.1. Planteamiento integral.....	91
3.2. Anteproyecto arquitectónico (escala 1:200 o 1/250)	91
CAPÍTULO IV: PROYECTO	98
4.1. Proyecto Arquitectónico (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)	98
4.1.1. Planos de distribución del sector por niveles.....	98
4.1.2. Plano de elevaciones.....	98
4.1.3. Plano de cortes.....	98
4.1.4. Planos de detalles arquitectónicos (escala 1:20, 1:10, 1:5 según corresponda).....	98
4.2. Ingeniería Del Proyecto.....	98
4.2.1. Planos de Diseño Estructural – a nivel de pre dimensionamiento (sector asignado)	98
4.2.2. Esquema General de Instalaciones Sanitarias – General a escala de anteproyecto	99

4.3. Planos De Seguridad (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)	99
4.3.1. Planos de señalética.....	99
4.4. Información Complementaria	99
4.4.1. Animación virtual (Recorridos o 3Ds o).....	99
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	100
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXOS.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1 Coordenadas -----	30
Tabla 2 Actividad comercial -----	34
Tabla 3 Medición de altitudes -----	36
Tabla 4 Actividades culturales en la ciudad de Juliaca -----	49
Tabla 5 Programación arquitectónica -----	52
Tabla 6 Diagrama unifilar t-g -----	80
Tabla 7 Diagrama unifilar std-1 bloque b 2° nivel -----	80
Tabla 8 Diagrama unifilar std- 2 bloque b 3° nivel -----	81
Tabla 9 Diagrama unifilar td-3 bloque c -----	81
Tabla 10 Diagrama unifilar td-2 bloque b -----	82
Tabla 11 Diagrama unifilar td-3 -----	82
Tabla 12 Diagrama unifilar std-1 bloque c -----	82
Tabla 13 Diagrama unifilar std-bloque c 3 nivel -----	83

Índice de figuras

Figura 1 Proximidad y polivalencia	22
Figura 2 Localización.....	25
Figura 3 Vías troncales y provinciales	26
Figura 4 Área de intervención	27
Figura 5 Vistas del entorno inmediato	28
Figura 6 Zonificación del área de intervención	29
Figura 7 Zonificación del área de intervención	29
Figura 8 Plano de ubicación	30
Figura 9 Asoleamiento del área de intervención 1.....	31
Figura 10 Asoleamiento del área de intervención 2.....	31
Figura 11 Asoleamiento del área de intervención 3.....	32
Figura 12 Asoleamiento del área de intervención 4.....	32
Figura 13 Asoleamiento del área de intervención 5.....	33
Figura 14 Asoleamiento del área de intervención 6.....	33
Figura 15 Accesibilidad al terreno de intervención	35
Figura 16 Secciones de vías	35
Figura 17 Variación Climática.....	37
Figura 18 Topografía - Juliaca.....	37
Figura 19 Museo Parque Ximhal	38
Figura 20 Museo Parque Ximhal	39
Figura 21 Parque público tlalnepantla	40
Figura 22 Parque público tlalnepantla	40
Figura 23 Centro Comunitario Geneve, Suiza.....	41
Figura 24 Centro Comunitario Geneve, Suiza.....	41
Figura 25 Clasificación según rango de ciudad.....	44
Figura 26 Cuadro de Distribución Equipamientos Requeridos según rango poblacional.	44
Figura 27 Diagrama funcional 1° nivel.....	52
Figura 28 Diagrama funcional 2° nivel.....	53
Figura 29 Diagrama funcional 3° nivel.....	54
Figura 30 Concepto arquitectónico.....	59
Figura 31 Concepto arquitectónico.....	60

Figura 32 Concepto arquitectónico.....	60
Figura 33 Trama urbana.....	61
Figura 34 Evolución formal.....	61
Figura 35 Vista isométrica.....	62
Figura 36 Cuadro de áreas.....	71
Figura 37 Zonificación 1° nivel.....	74
Figura 38 Zonificación 2° nivel.....	75
Figura 39 Zonificación 3° nivel.....	76

RESUMEN

En la región Puno, el aprendizaje se ha desarrollado a través de la práctica ancestral, se transmitían conocimientos a través de dibujos, representaciones artísticas y de la danza, todo ello de forma empírica. Se transmitían de padres a hijos para fomentar el desarrollo social.

La ciudad de Juliaca es un centro obligatorio de distribución hacia diferentes distritos, provincias y departamentos. Ello hizo que la ciudad tenga la necesidad de requerir espacios donde se fomente la actividad cultural, como la danza, pintura y teatro.

El centro cultural comunitario para el hábitat saludable es una propuesta urbano sostenible, que se integra al entorno adecuadamente, a la vez tiene el propósito de fomentar en los adolescentes y los adultos actividades saludables que ayuden al desarrollo de manera integral a través de la cultura. El proyecto tiene las características de ser una propuesta arquitectónica única, integradora y fomentadora de la cultura andina de nuestra región y específicamente de la ciudad de Juliaca. Dentro de la programación se tiene espacios relacionados a la formación educativa cultural, de difusión cultural y la de exposición cultural; cada uno de estos espacios están articulados adecuadamente proponiendo una edificación que se adecue al usuario.

PALABRAS CLAVE: Centro cultural, hábitat saludable, comunidad.

ABSTRACT

In the Puno region, learning has been developed through ancestral practice, knowledge was transmitted through drawings, artistic representations and dance, all empirically. They were passed down from parent to child to promote social development.

The city of Juliaca is a mandatory distribution center to different districts, provinces and departments. This made the city have the need to require spaces where cultural activity is encouraged, such as dance, painting and theater.

The community cultural center for healthy habitat is a sustainable urban proposal, which is properly integrated into the environment, at the same time it has the purpose of promoting healthy activities in adolescents and adults that help development in an integral way through culture. The project has the characteristics of being a unique, integrating and promoting architectural proposal of the Andean culture of our region and specifically of the city of Juliaca. Within the programming there are spaces related to cultural educational training, cultural dissemination and cultural exhibition; Each one of these spaces are adequately articulated, proposing a building that suits the user.

KEY WORDS: Cultural center, healthy habitat, community

CAPÍTULO I: INTRODUCCION

En la región Puno y en otras ciudades del Perú se evidencia la falta de compromiso del Estado con la comunidad y la ausencia de políticas públicas que brinden bienestar a la población. Del mismo modo, se aprecia la escasa intervención de los gobiernos municipales en la planificación urbana y en especial en los espacios destinados a la actividad de recreación comunal para el público.

La ciudad de Juliaca es un distrito emergente, cuya población busca el desarrollo económico social enfocándose más en el comercio. Del mismo modo se aprecia una problemática respecto a la planificación urbana, con frecuentes acciones que afectan su desarrollo, el distrito de Juliaca cuenta con espacios destinados según el plan director urbano a zonas recreativas culturales de las cuales son usurpadas e invadidas por terceras personas y al paso del tiempo son cambiados de uso de suelo y convertidos en zonas comerciales. A su vez el Distrito de Juliaca presenta cierta deficiencia con referencia a la imagen urbana y a la promoción de la salud física - psicológica, los espacios públicos no brindan el bienestar que requiere la población.

Razón por la cual elaboramos el presente proyecto para propiciar alternativas para el desarrollo en el entorno inmediato de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez y para generar espacios recreacionales capaces de fomentar diferentes actividades comunitarias como: actividades culturales, actividades educativas, actividades de recreación que mejoren la calidad de vida de los pobladores y vecinos.

Muchos de estos espacios públicos no brindan servicio, puesto a que no se tienen intervenciones arquitectónicas, carecen de equipamiento que fomente la actividad cultural y brinde servicios de formación y capacitación.

Por lo que, el proyecto responde a la necesidad de contar con espacios de recreación cultural donde el usuario, llegara a adquirir conocimientos culturales propias de la región en sus ambientes destinados a diferentes actividades que se requiere, para fortalecer la identidad.

El centro cultural comunitario es un espacio para reflexionar, acerca de la cultura, de lo que creemos, de nuestro arte que demuestra nuestras actividades, las costumbres y tradiciones que deben ser rescatadas por medio de la difusión

El equipamiento cultural también genera un cambio urbano arquitectónico importante, revitalizando la calidad del entorno y adecuándola hacia la población. Mediante un adecuado tratamiento se brindará una mejor calidad de vida a los vecinos de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1 Concepción de la Propuesta Urbano Arquitectónica

El proyecto tiene como finalidad la creación de espacios idóneos para un habitat saludable mediante la implementación de espacios públicos culturales para fomentar el arte y cultura en la urbanización Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca.

2.1.1.1. Marco referencial.

(Díaz Tenorio, 2019) El autor señala como punto de partida la intervención de espacios geográficamente relacionados al entorno y naturaleza, con la finalidad de convertirlos en ecotonos, que predominan como hitos, con la finalidad de cambiar la ciudad en un ejemplo de vida sana y sostenible.

(Contreras Cardenas, 2019) El autor presenta la propuesta de diseño arquitectónico que busca descentralizar y crear equipamientos en el distrito de Villa El Salvador, buscando el desarrollo personal de la juventud, que carece de centros culturales que permitan desenvolverse como personas de bien. El objetivo primordial es buscar la interconexión entre un centro cultural de arte urbano y la población del distrito.

(Enriques Egusquiza, 2018) El autor presenta la propuesta de una arquitectura efímera cultural experimental, que busca disminuir la violencia en el distrito de Bellavista, así como también el cuidado del ecosistema; reduciendo la contaminación ambiental y el costo en el proceso constructivo. En el diseño de sus principales espacios, prevalece la creación de talleres para desarrollar actividades dirigidas hacia la juventud y así apartarla de los malos hábitos, producto de una sociedad con alto índice de violencia.

(Mallqui More & Salazar Leiva, 2019) Los autores proponen un concepto basado en la recuperación de espacios vulnerables, para transfórmalos en

zonas seguras y confortables, mediante un equipamiento denominado parque biblioteca que genere conocimiento y bienestar a la población.

(Fajardo Roldán, 2019) El autor señala que los espacios educativos, recreativos e innovadores, son la base para una integración social, mejorando la imagen urbana y contribuyendo al desarrollo urbano social del distrito.

(Palacios Quispe, 2020) El autor sostiene que los espacios públicos deben proyectarse como dinamizador cultural y que su relación con la producción artesanal tiene influencia con el desarrollo turístico, su investigación propone espacios adecuados para los artesanos productores.

(Gonzales Mejía, 2016) El autor presenta la problemática social como el desgaste de los espacios culturales, para lo cual propone que se realicen intervenciones urbanas en distintos puntos estratégicos de la ciudad para brindar una solución.

(Bonells, 2016) el autor señala que el espacio público busca satisfacer las necesidades del ciudadano, el entorno urbano actual presenta problemas referidos a la falta de una buena planificación, por lo tanto, se propone intervenir en la periferia de la ciudad al fin de priorizar los espacios públicos y/o equipamientos.

(Cayro Manrique & Choque Rodriguez, 2019) los autores plantean la creación de espacios que plasmen una identidad cultural propia del lugar; con el objetivo de promover el legado histórico y de afianzar las costumbres. Proponen un equipamiento que sirva para fortalecer y desarrollar el turismo.

(Chiclla-Díaz, 2020) el autor presente un proyecto urbano innovador referido a la incorporación de un mercado de abastos futurista, donde no solo predominara el comercio, sino que se rescatara la cultura propia del lugar: música y danza.

(Panduro Castellano & Araujo Murga, 2020) los autores presentan la revaloración del mercado; mediante el tratamiento del espacio público y así convertirlo en un mercado innovador; en el cual se pueda hacer vida social y realizar actividades comerciales.

(Corrales Fernández & Rivera Valdivia, 2020) los autores proponen revitalizar arquitectónicamente la Plaza de Acho creando un centro cultural, que se relacione propiamente con su entorno: el malecón del río Rímac y así crear un eje turístico con el centro de Lima.

(Canales Tenorio & Garay Fernández, 2019) los autores presentan un prototipo de parque biblioteca para el distrito de San Juan de Lurigancho y como este proyecto se puede integrar con la creación de áreas verdes y espacios culturales en zonas sin planificación urbana. Analizando a la población a servir y desarrollando el equipamiento que beneficie a los ciudadanos.

(Sánchez Mariñes, 2017) La autora en su investigación destaca la importancia del espacio público, propone mejorar el diseño con otras funciones para darle calidad. Como contribución de dicho espacio, menciona el hecho de brindar servicios adecuados, lo que genera la acogida de los usuarios.

(Ibáñez Cubas, 2020) En su investigación señala el uso de los parques como espacio público para la reunión de pobladores, estas áreas cumplen un rol muy importante en la vida cotidiana de los vecinos, para el tesista el espacio público genera sensaciones donde prevalece la armonía, siendo los parques, el punto de cohesión.

(Infante Jacinto, 2019) En el proyecto el autor se pregunta como un establecimiento cultural influye en la dinámica de la sociedad dentro de un espacio público, lo cual concluye desarrollando una infraestructura arquitectónica la cual promueve el desarrollo de dicho distrito.

(Trelles Diaz, 2019) El autor del proyecto nos habla sobre el espacio urbano de cómo es utilizado e invadido, donde menciona el deterioro de dicho espacio por el comercio informal, todo ello como problemática, y concluye con que el espacio público al tener este tipo de invadido por el comercio genera caos vehicular y peatonal.

(Blineo Alberto, 2017) El tesista en su trabajo de investigación propone una infraestructura de cultural para la población, dentro de su diseño muestra la armonía con el entorno inmediato; el tesista plantea que dicha intervención resuelve el problema que aqueja a la población como es la carencia de este tipo de equipamiento.

(Mamani Lopez, 2017) El autor de la tesis plantea que requiere un equipamiento para el desarrollo de la actividad cultural, justifica que requiere de espacios y equipamientos para el desarrollo de la dicha actividad cultural, por lo que será necesario elaborar una propuesta arquitectónica para la difusión de la expresión cultural de la ciudad, aportando en recreación, intercambio social y cultural.

(Tupayachi Trujillo, 2019) El autor esta investigación basa su estudio en explicar y describir la estructura de la ciudad, las diferencias y su comportamiento respecto al crecimiento poblacional, sugiere que se debe de hacer planificación urbana en función a la calidad de vida que se quiere dar al poblador.

(Apaza Mamani, 2017) El tesista plantea la necesidad de realizar el proyecto para resolver la deficiencia de equipamientos para el desarrollo de eventos socioculturales, por lo cual tuvo que realizar un estudio adecuado del estudio de la población beneficiaria.

(Gonzales Ramirez, & Leiva Piña, , 2018) Los autores de esta tesis proponen es generar un equipamiento recreacional y cultural cuyo objetivo a cumplir como un punto de partida para que sea ejemplo de del distrito, también

menciona que el proyecto será un elemento que articule la ciudad en si con los demás espacios naturales.

(Torres Ariza, 2020) El autor de este proyecto de tesis prioriza el orden público como forma de resolver la problemática del entorno, que se encuentra en un desorden y abandono de espacios. Los resultados del estudio de la estrategia hacen que se plantee como proyecto un centro cultural y capilla.

(Álvarez Lugo, 2018) El tesista en este proyecto propone la disposición de que la intervención urbano arquitectónico ayudará a fortalecer la unión de dichos espacios con la comuna, lo cual plantea que esto se dará por medio de la planificación urbana, y a la vez fomentar la cultura y educación.

(Segura Toro, 2014) El autor plantea en su proyecto la interacción social de distintas actividades en espacios residuales y convertirlos en espacios de uso adecuado, también plantea la elaboración de un manual que ayude a los pobladores el uso adecuado de dichos espacios de forma autónoma.

(Munar Sánchez, 2016) El autor de esta tesis propone en su proyecto que los espacios estén vinculados y que sean flexibles, esto respondiendo a los avances tecnológicos contemporáneos, donde prioriza los ambientes que le favorecen al desarrollo de poblador.

(Borja Munévar, 2016) El tesista propone una plaza como espacio público de remate de una escuela de música, que cuente también como espacios de interacción y difusión del arte.

(Caicedo Ramos & Palacios Vélez, 2015) Los autores del proyecto proponen desarrollar el parque cultural, basándose en respuesta a los cambios urbanos que ha sufrido la ciudad, por lo cual el proyecto describe diferentes actividades para de desarrollo social.

(Diaz Mercado, 2019) El autor en el desarrollo de su tesis tiene como objetivo elaborar un centro de entretenimiento y cultura donde las personas tiendan a interactuar unos a otros, es decir un espacio arquitectónico integrador de personas con diferentes actividades.

(Calumani Villasante, 2019) La tesista en su proyecto busca recuperar el carácter urbano histórico de Puno específicamente dentro del casco histórico, espacio que se encuentra con una imagen deteriorada, en su proyecto utiliza programas que fortalecen la actividad educativa, cultural, comercial como también la recreativa y que cambian la imagen actual.

(Cuevas Callata, 2016) El autor en su investigación realiza una encuesta sobre las posibilidades de plantear un espacio arquitectónico que brinde actividades culturales que fomente el desarrollo social del usuario, en sus momentos de ocio.

(Oquendo Jacome, Farinango Cabezas, & Carrillo Butron, 2016) Los tesisistas tienen como objetivo la creación de un espacio cultural para la comunidad que propicie y se difunda el arte y la cultura de la región, basados en la calendarización, proponen espacios de recreación, de formación artística y de actividades recreacionales.

(Sosa Garcia & Tallana Coyago, 2016) Los autores proponen la explotación del recurso turístico que es potencial del sector de Cayambe, por medio de la creación de un centro de investigación cultural y a la vez recuperar el patrimonio.

(Benites Machado & Tonato Arias, 2019) Los autores proponen desarrollar un equipamiento que propicie el mejoramiento del desarrollo del sector de estudio y que a la vez busque satisfacer las necesidades y resolver la problemática del sector.

(Chávez Jiménez, 2020) EL Tesista en su proyecto tiene como objetivo consolidar una renovación urbana por medio de equipamientos que estén vinculados unos a otros teniendo como punto de partida un centro rector de dichos equipamientos.

(Mora Casas, 2016) El autor de la tesis afirma que el arte es la expresión mas representativa y que puede ser representada por medio de la música, teatro, pintura, y otros.

(Balaguera García, 2020) El proyecto está orientado a la revitalización del espacio urbano, a través de dos equipamientos, para el mejorar la integración de la comunidad.

(Pulgar Villacís, 2021) La tesista en su proyecto plantea el uso de los sentidos para su distribución arquitectónica de sus espacios, estos se articulan unas a otras a través de los recorridos.

(Reyes Castillo, 2020) La autora, plantea generar espacios de encuentro, a partir de su análisis de las normas y la observación topográfica del lugar.

(Carvajal Riquelme, 2020) El autor sostiene que la arquitectura tiene relación directa con la política y con la cultura.

2.1.2. Enfoques conceptuales

Definición del hombre y la sociedad.

El hombre siempre aparece relacionándose con sus semejantes. La postura de Aristóteles es que el ser humano socializa durante toda su vida” (Arrieta, s.f.). Nos muestra que el ser humano es completo cuando da y recibe, es claro en su afirmación que somos seres imperfectos; pero que cada una de ellas es capaz de contribuir a la sociedad de acuerdo a sus capacidades y potencialidades.

Proceso de socialización.

El socializar es un proceso tanto personal como social, pero ambos son complementarios que conlleva a la persona a un interés tanto individual como colectivo. Vander Zanden, afirma que la eficacia del ser humano es tener emociones (Rivero, 2006, pág. 36). Esta definición nos muestra a la persona donde se encuentre está en un proceso bidireccional, donde él es influido por la sociedad y a la vez él influye sobre ella. Esto significa que el hombre en el medio que se encuentre, desde niño se va desarrollando y adquiriendo conocimientos y conductas propios de su entorno, todo esto por medio de la socialización o interacción con sus semejantes.

Espacio y sociedad.

Espacio es el lugar donde se desarrolla el ser humano, es el lugar donde desarrolla sus diferentes actividades, es por eso que el ser humano se ha dedicado a transformar estos lugares para que se encuentren confortables y habitables. Es por ello que el hombre, adecua los espacios agrestes, modifica y mejora las características de su entorno inmediato, la arquitectura.

Asdrúbal Letechipía García señala que el espacio físico, es el lugar que habitamos, está ocupado por todos los objetos materiales que nos rodean, específicamente por las edificaciones que son características de ciudades metropolitanas, que tienen la apariencia de estar vacío, más se siente que esta se percibe con gran fuerza (García., s.f.). La arquitectura une al hombre y al espacio, desarrolla una sociedad cultural conforme a los estándares contemporáneos.

Imagen Urbana

El Arquitecto Gordon Cullen sostiene en su investigación que la imagen de la ciudad es esencial para poder tener sensaciones y emociones, las cuales la

hagan sentir bien. Los profesionales dedicados a ello deben de planificar para crear estos espacios. (Saludado, 2015).

Las sensaciones que producen la imagen urbana generan placer en las muchas edificaciones, por lo tanto, la planificación cobra importancia, respecto a la imagen urbana de la ciudad. (Saludado, 2015)

En ambos casos el autor hace referencia la imagen urbana se muestra con suma importancia, puesto a que ella brinda sensaciones, ya sean estas de satisfacción o de desagrado, por ello la importancia de la imagen urbana.

Definición de centro cultural:

El centro cultural es aquella edificación donde se desarrolla la creación artística, fomento y propagación de arte y cultura. La guía de gestión e infraestructura de un centro cultural comunitario lo define como una zona cultural que se entiende como un espacio donde las personas tienen las facultades de participar de las artes, como público y también son creadores de cultura. También los centros culturales fomentan encuentros, convivencia social y el dogma de identidad de una comunidad (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011, pág. 13).

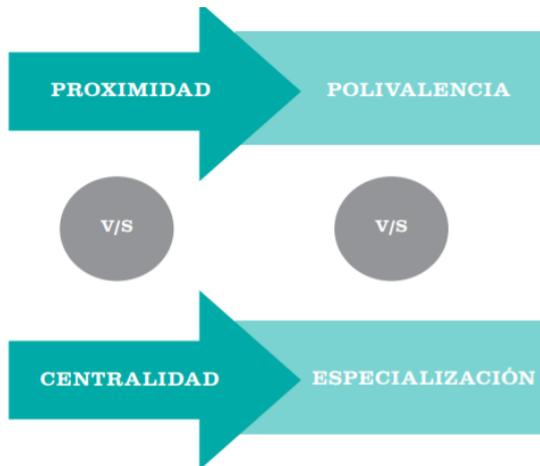
Si bien es cierto todos los centros culturales tienden a integrar a la población por lo que deben de contar con las siguientes cualidades.

- Ser únicos
- Articuladores
- Activos.
- Ser Centros que se puedan adaptar

Podemos clasificar a los centros culturales según su ubicación geográfica y también por el crecimiento poblacional que la requiere. Cuya función principal llegara a ser el que difunde la cultura y la participación de la comuna local.

Figura 1

Proximidad y polivalencia



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Misión del centro cultura.

El centro cultural tiende a actuar como.

- Un espacio cuya facultad es la participación de la población en general.
- Un espacio de formación académica cultural, que enseñe el arte y la cultura.
- Un espacio donde se propicia la identidad cultural de la persona.
- Un soporte urbanístico.
- Un elemento para la integración social.

En un centro cultural, las acciones realizadas son a nivel comunal, es decir son para satisfacer las necesidades de la comuna local y provincial los cuales se desarrollarán por medio de los siguientes ejes:

- Atención a los pobladores
- Servicios a los usuarios frecuentes y visitantes
- Realizar Actividades frecuentes.

Parte de los objetivos de los recintos culturales son:

- Implementarse de infraestructura, para brindar la oportunidad al acceso a la adquisición de conocimientos culturales.
- Impulsar la masificación de Equipamientos para la producción cultural.

Habitad saludable.

El hábitat es el conjunto de factores que influye en un lugar o espacio para que esta sea habitable y saludable para el ser humano. Así como las condiciones geográficas, que afectan sobre ella, como es el clima, la temperatura o topografía, también las condiciones física - psicológicas que influye la actividad que requiere el ser humano para sentirse bien dentro de la comunidad, con diferentes actividades que se desarrollan en los centros recreacionales.

Por su parte la arquitectura, se refiere al habitad como la distribución correcta de los espacios internos para ser habitado según su función.

Justificación.

La región Puno es considerada como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, pues cuenta con una gran diversidad de actividades culturales.

La ciudad de Juliaca es un eje de desarrollo económico, social y urbano, casualmente es catalogado como una ciudad con mucho desorden y de crecimiento urbano acelerado, el centralismo de equipamientos públicos genera que en las periferias encuentren sub desarrollado.

El propósito de esta investigación es desarrollar un equipamiento inclusivo y difusor del valor cultural e identidad, capaz de fomentar actitudes y actividades saludable dentro de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez.

Generando una solución a la ausencia de equipamientos destinados a la actividad cultural, permitirá difundir las bondades que tiene el distrito de Juliaca como destino preferido de la región sur, albergando el turismo regional.

El centro cultural comunitario para el hábitat saludable del distrito de Juliaca, San Román, departamento Puno, es un proyecto que propone una infraestructura arquitectónica adecuada donde se efectúan actividades de origen cultural, como alternativa para el desarrollo de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca, a la vez generar acciones económicas en la ciudad, en la urbanización y en la periferia del terreno.

2.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA

2.2.1. Objetivo General

Desarrollar un centro cultural comunitario que fomente las actividades artísticas predominantes de la región, con el fin de generar un entorno saludable y bienestar social, mediante un equipamiento para la comunidad de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca. Del mismo modo convertirse en un polo de desarrollo cultural.

2.2.2. Objetivos específicos

Diseñar un equipamiento que articule los espacios públicos para fomentar la actividad cultural, recreación y actividades saludables mediante construcciones sostenibles para la comunidad de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca.

Determinar la relación del espacio público y el entorno inmediato con el fin de mejorar la imagen urbana mediante la propuesta de arquitectura para la comunidad de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca.

Desarrollar espacios para fomentar actividades culturales y de recreación mediante el diseño arquitectónico para la comunidad de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca.

Diseñar espacios con fines educativos, culturales y de recreación, recuperación y revitalizar el espacio público a través del diseño arquitectónico para la comunidad de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca.

2.3. ASPECTOS GENERALES

2.3.1. Ubicación.

- DEPARTAMENTO : Puno
- PROVINCIA : San Román
- DISTRITO : Juliaca
- URBANIZACION : Néstor Cáceres Velásquez

Figura 2

Localización



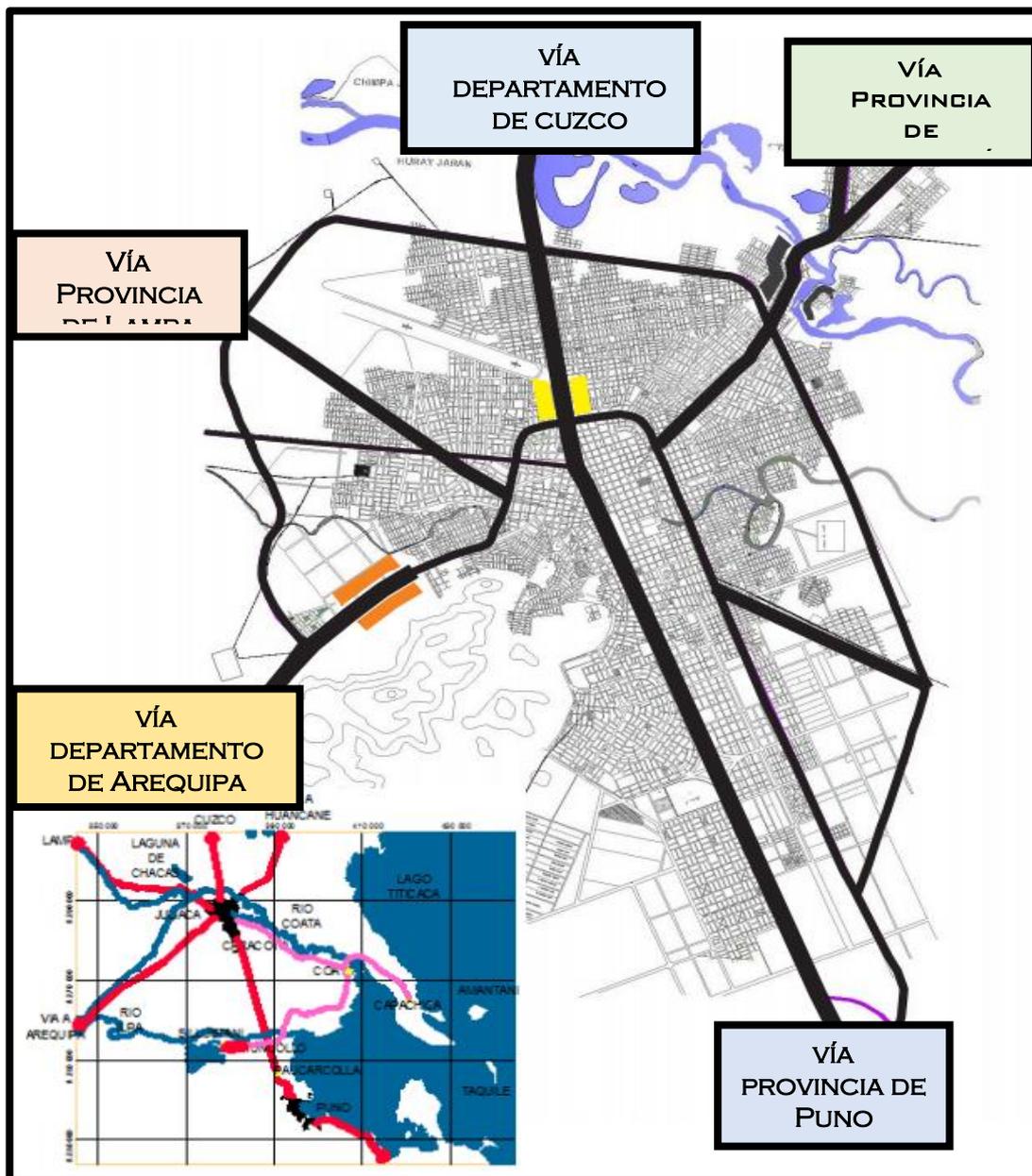
Fuente. *Elaboración propia 2020*

LIMITES

- **POR EL NORTE** : Provincia. De Azángaro.
- **POR EL SUR** : Distrito. de Caracoto, Distrito de Cabana.
- **POR EL ESTE** : Distrito. San miguel.
- **POR EL OESTE** ; Provincia. De Lampa, distrito. De Cabanilla

Figura 3

Vías troncales y provinciales



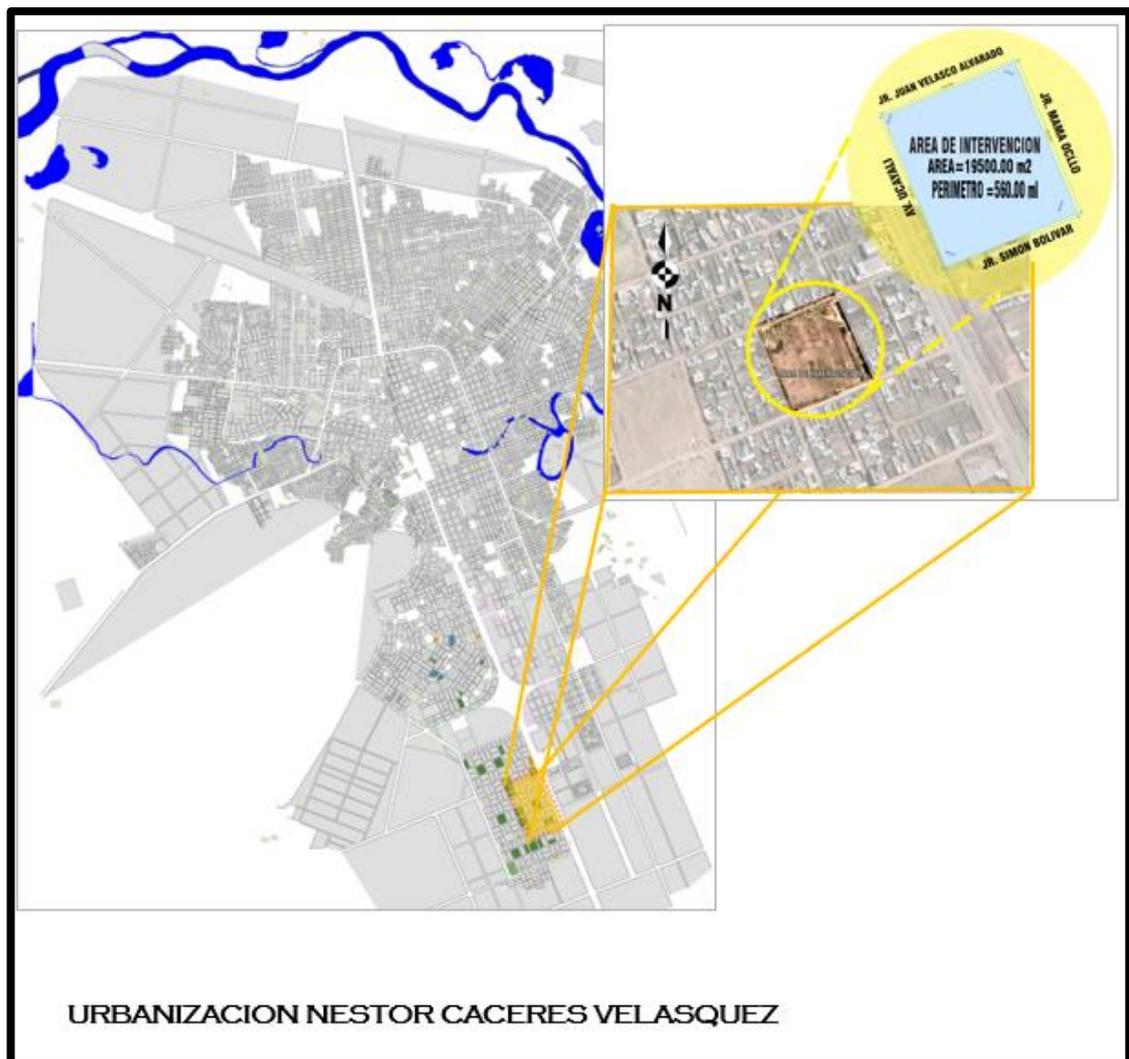
Fuente. *Elaboración propia 2020*

2.3.2. Características del Área de Estudio.

El área de estudio se ubica al sureste de la ciudad de Juliaca el terreno escogido colinda con la av. Mártires del 4 de noviembre, es la vía primaria de nivel semi-vía expresa más importante de la ciudad de Juliaca. A su vez conecta con los distritos sur de Juliaca entre ellos Caracoto y Puno.

Figura 4

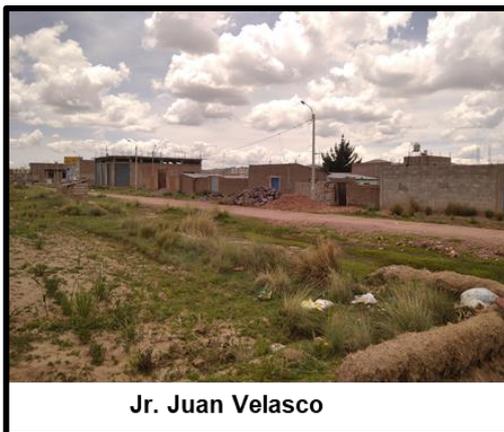
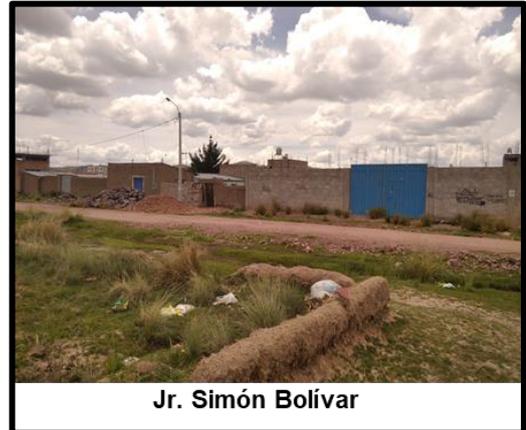
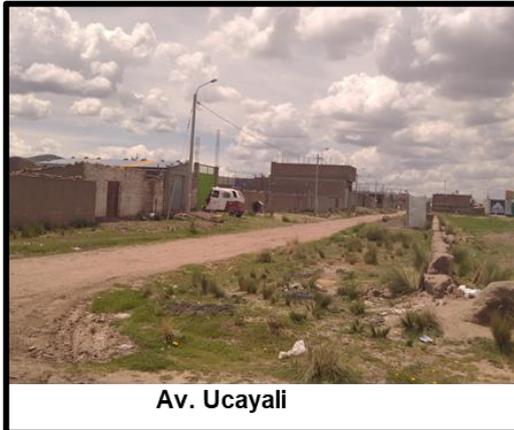
Área de intervención



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Figura 5

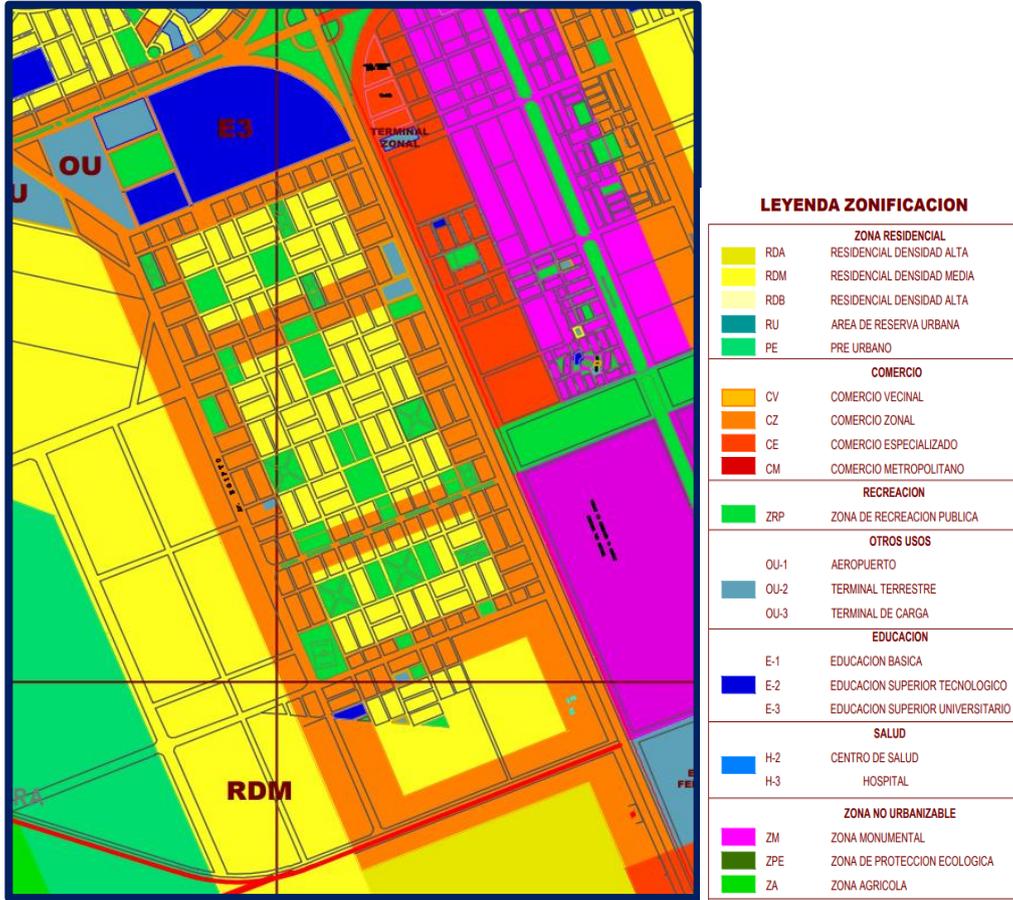
Vistas del entorno inmediato



Fuente. Archivo fotográfico Apaza – García 2020

Figura 6

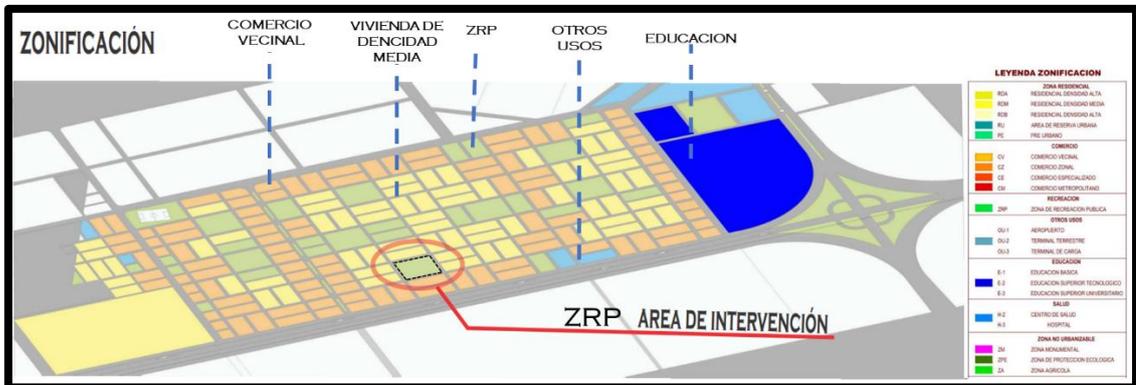
Zonificación del área de intervención



Fuente. PDU. MPSR – Juliaca 2016-2025

Figura 7

Zonificación del área de intervención

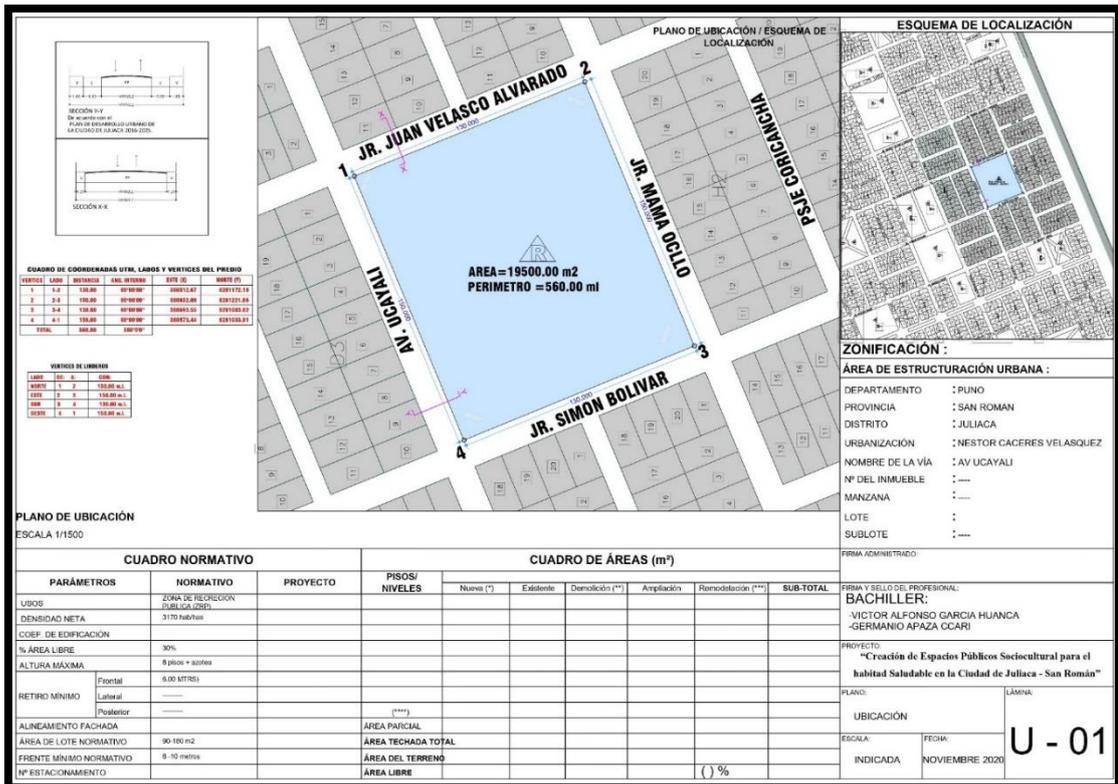


Fuente. Elaboración propia 2020

La zonificación de la urbanización según el PDU del MPS; cuenta con vivienda de densidad media, comercio vecinal, educación y otros usos. Al área de intervención le corresponde ZRP.

Figura 8

Plano de ubicación



Fuente. Elaboración propia 2020

COORDENADAS.

Tabla 1

Coordenadas

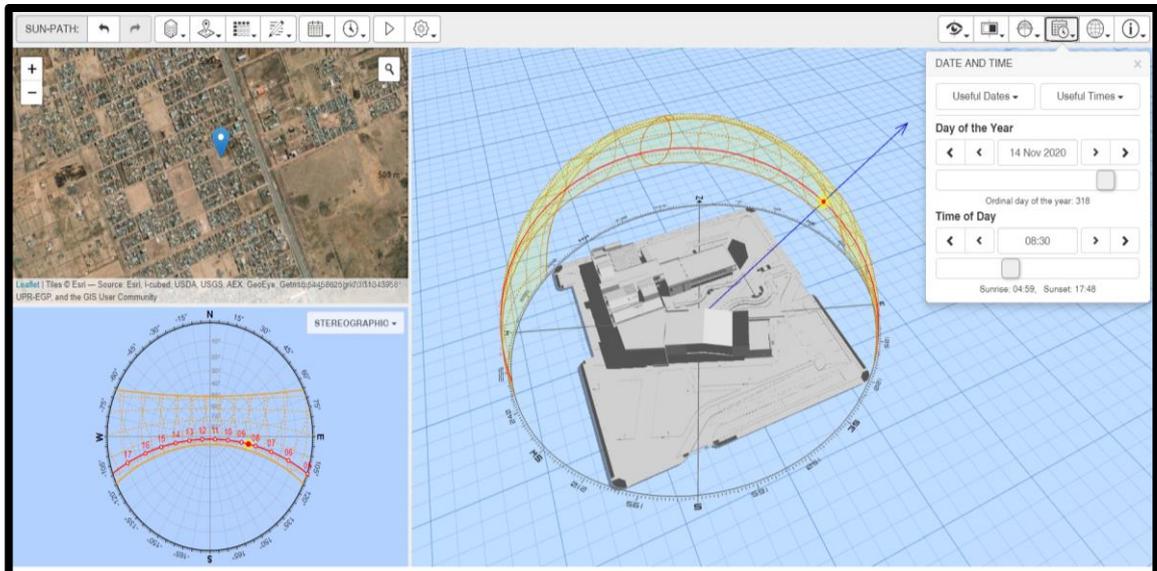
CUADRO DE COORDENADAS UTM. LADO Y VERTICE DEL PREDIO						
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE(X)	NORTE(Y)	
1	1-2	130.00	90°00'00"	380512.67	8261172.18	
2	2-3	150.00	90°00'00"	380632.09	8281221.66	
3	3-4	150.00	90°00'00"	380693.55	8281083.82	
4	4-1	130.00	90°00'00"	380573.44	8281033.91	
TOTAL		560.00	360°00'00"			

Fuente. Elaboración propia en base a datos validados por la gerencia de desarrollo urbano y rural MPSR 2020

ASOLEAMIENTO.

Figura 9

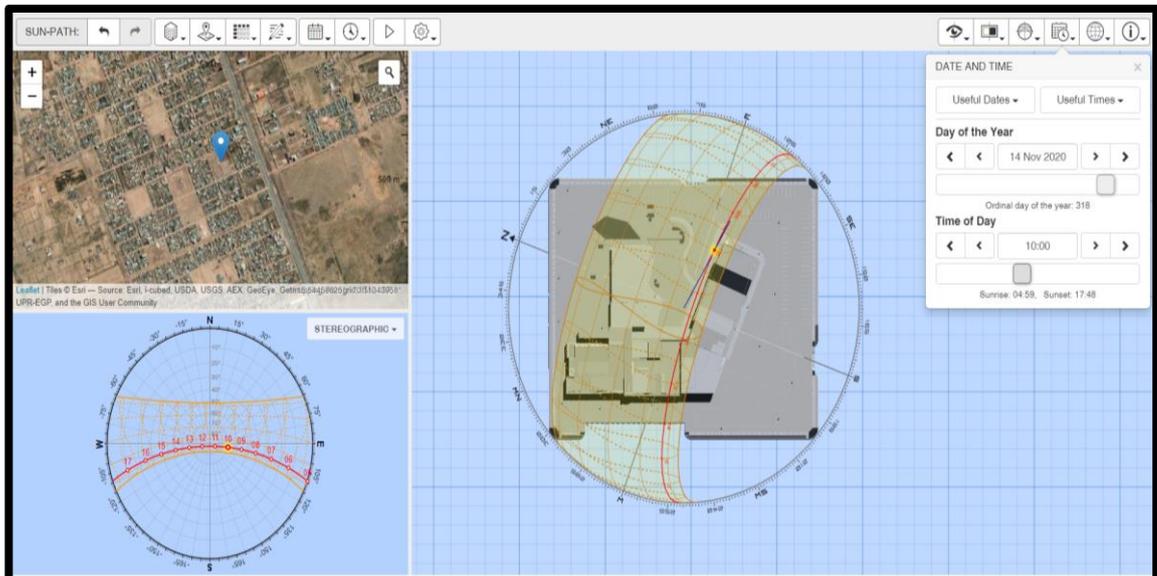
Asoleamiento del área de intervención 1



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

Figura 10

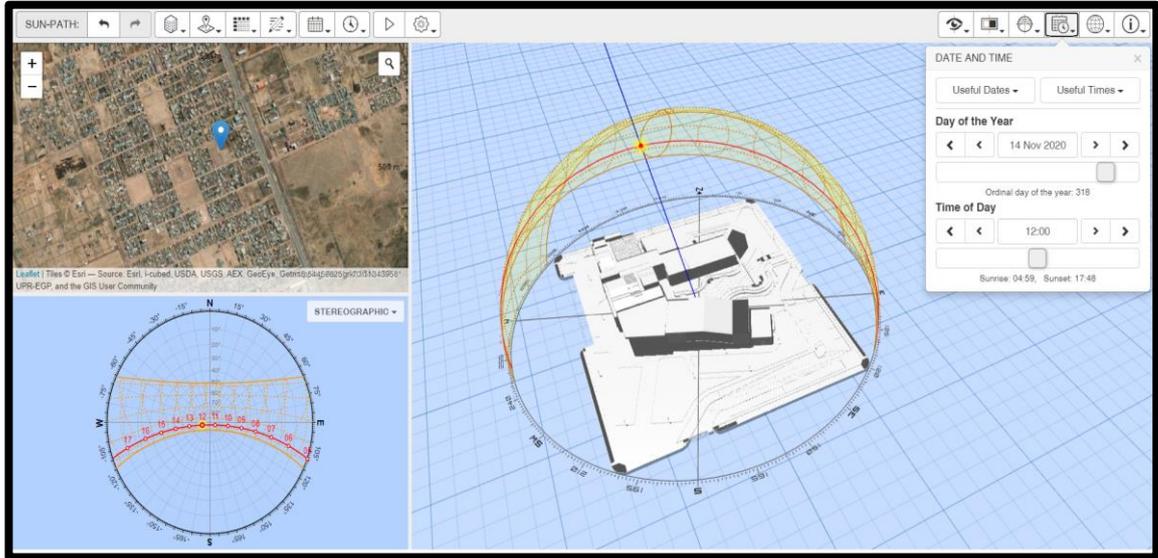
Asoleamiento del área de intervención 2



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

Figura 11

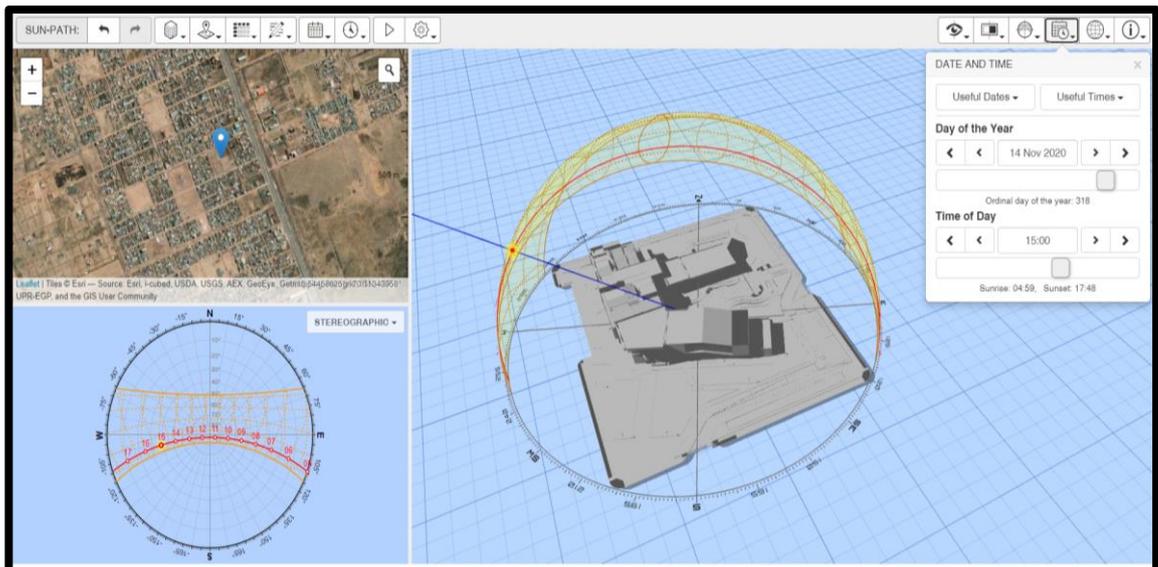
Asoleamiento del área de intervención 3



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

Figura 12

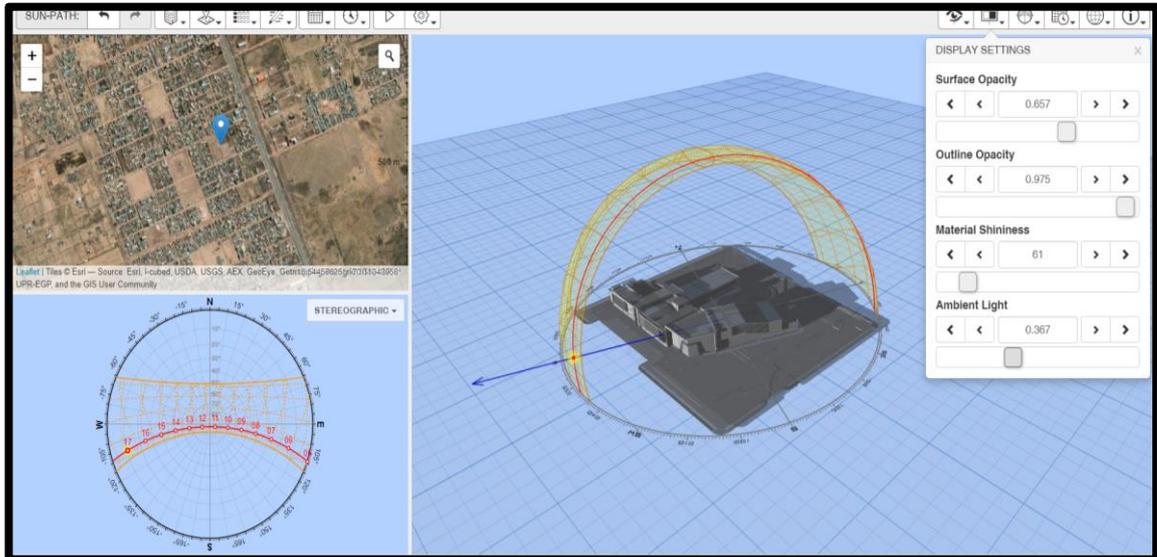
Asoleamiento del área de intervención 4



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

Figura 13

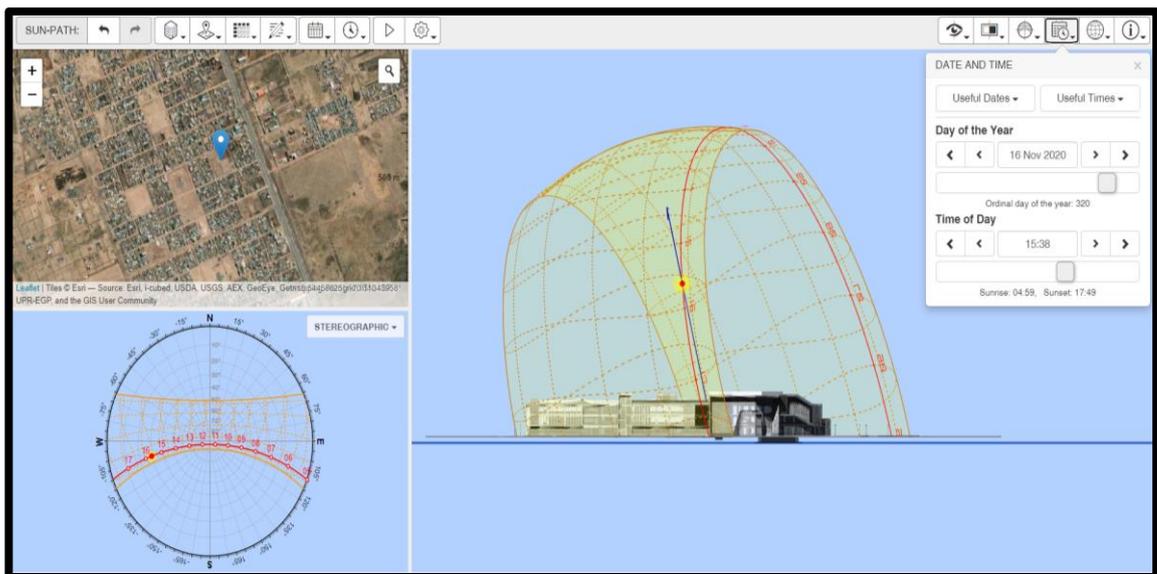
Asoleamiento del área de intervención 5



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

Figura 14

Asoleamiento del área de intervención 6



Fuente. *Elaboración propia en base a datos obtenidos de sun-path 3d 2020*

ASPECTO MEDIO AMBIENTE

El presente lugar consta de un área extensa de propiedad pública en el cual encontramos vacíos los cual conlleva a ser un lugar desolado, por lo que se pudo identificar la presencia y aglomeración de desperdicios sólidos.

ALTURA DE EDIFICACIONES ALEDAÑAS

Basados en un análisis realizado, dentro del área de intervención se puede observar las siguientes características respecto a la altura y la actividad económica que tiene la urbanización dentro del área.

Tabla 2

Actividad comercial

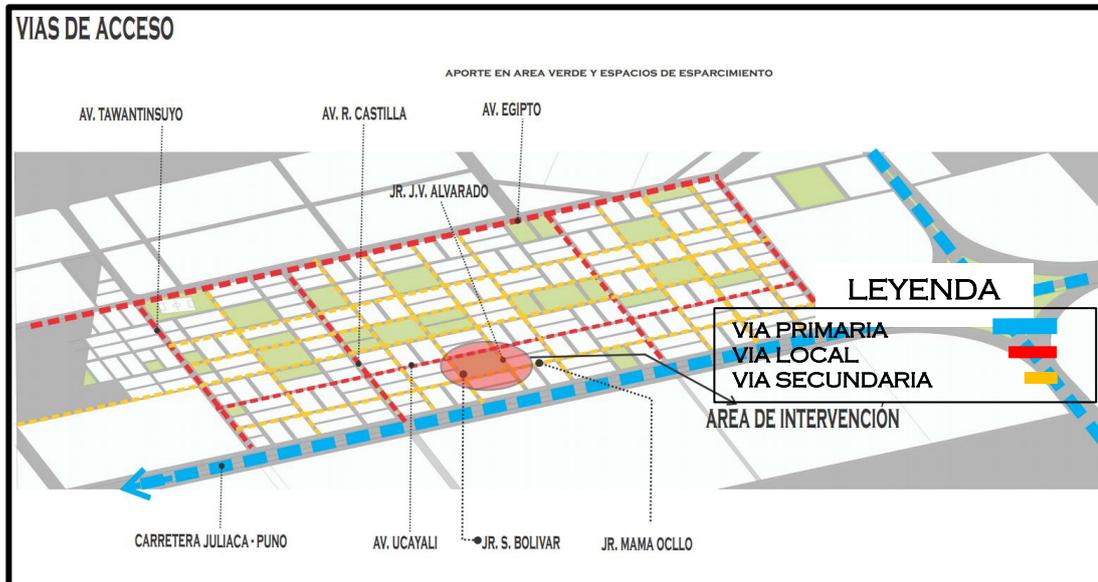
Jirón.	Nombre	Tipo de actividad.
Jirón.	Juan Velasco Alvarado	zona destinada a comercio vecinal, pero por lo general persiste la vivienda.
Jirón.	Mama Ocllo	tiene un promedio de casas de 1 nivel a tres niveles esto demuestra que la zona se está consolidando como vivienda dormitorio.
Jirón.	Simón Bolívar	presencia de pocas casas construidas a más de 2 niveles, por lo general abundan terrenos vacíos o casas de adobe de 1 nivel.
Av.	Ucayali	Las características de las viviendas son comunes, construidas en su mayoría de adobe y quincha.

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Accesibilidad al área de intervención.

Figura 15

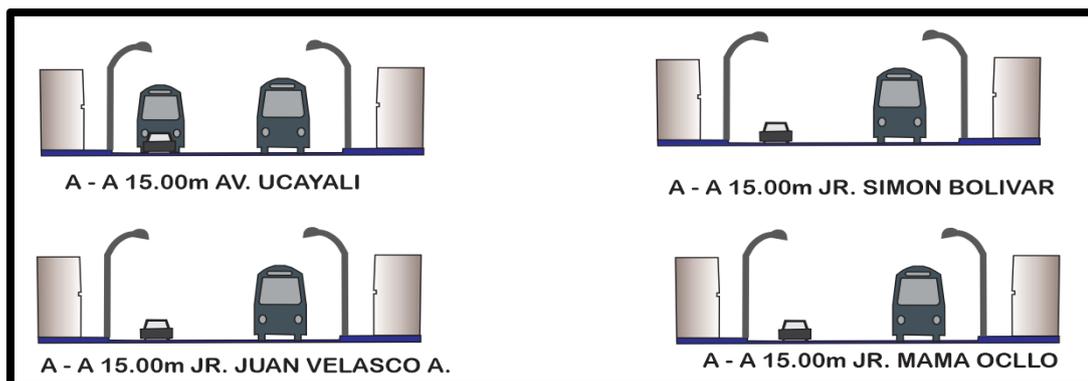
Accesibilidad al terreno de intervención



Fuente. *Elaboración propia 2020.*

Figura 16

Secciones de vías



Fuente. *Elaboración propia 2020.*

Las vías con que cuenta la urbanización son: vía primaria, vías locales y vías secundarias. Para acceder al terreno de intervención lo realizamos por el jr. Juan

Velasco y el jirón simón Bolívar, paralelo a la vía principal se tiene el jr. Mama Oclo y la avenida Ucayali.

ASPECTO GEOGRAFICO

ALTITUD

Tabla 3

Medición de altitudes

m.s.n.m.	ZONA
3 824	• Por el aeropuerto.
3 825	• Por la estación de tren
3 828	• Por el puente Maravillas.

El promedio en altitud 3824 m.s.n.m.

Fuente. *Elaboración propia 2020*

RELIEVE

Juliaca cuenta con diversos tipos de relieve las que sobresalen son las pampas, llanuras con ligeras ondulaciones la que más predomina es el relieve plano, seguido por el relieve saliente esto producto de pequeñas elevaciones o por la agrupación de cerros, y por último la presencia de elevación que está constituido por cerros entre ellos el cerro Huaynarroque, el cerro Iquinito, el cerro Santa Cruz el cerro Espinal, etc.

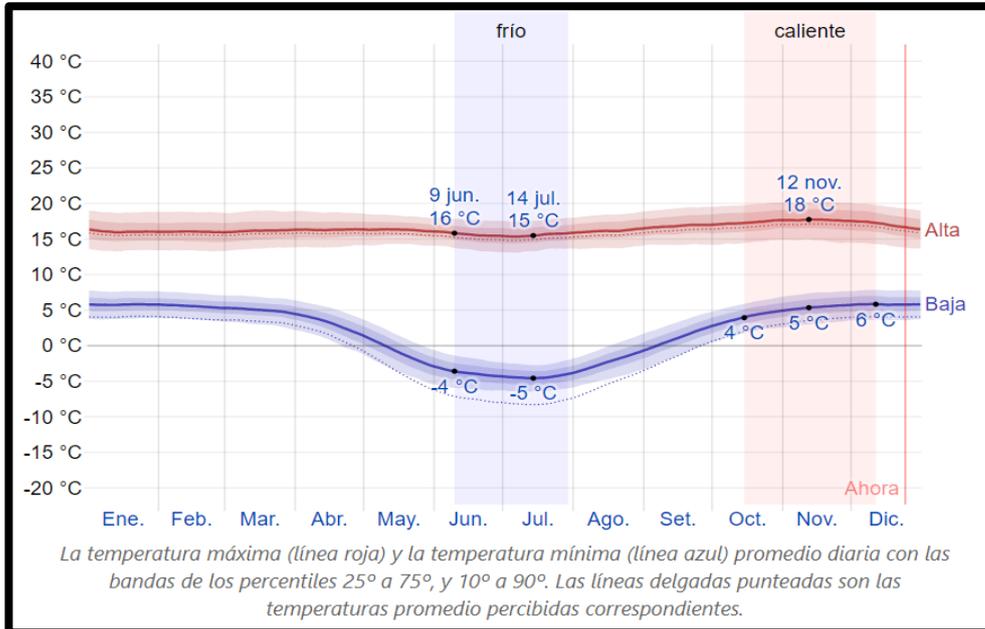
CLIMA

Las temperaturas del aire en la zona de estudio son bajas; la media mensual en la estación de Juliaca presenta la siguiente variación: la temperatura mayor se da el mes de enero y la menor se observa en Julio.

La temperatura mínima absoluta, para la estación de Juliaca se observa en el mes de Julio. La temperatura máxima absoluta, para la ciudad de Juliaca se presenta en el mes de febrero.

Figura 17

Variación Climática

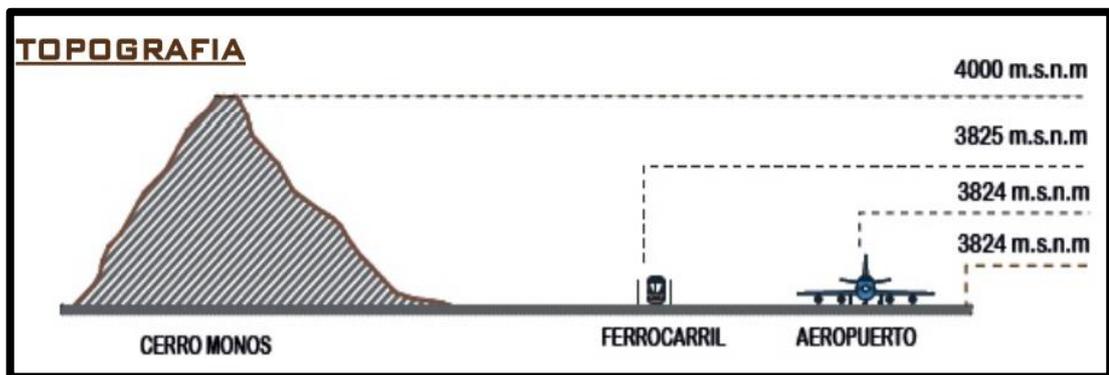


Fuente: SENAMHi – Puno. <https://www.senamhi.gob.pe> › dp=puno

La localidad de Juliaca presenta el siguiente piso ecológico:

Figura 18

Topografía - Juliaca



Fuente. Elaboración propia 2020

2.3.3. Estudio de casos análogos

MUSEO PARQUE XIMHAI

Dirección: Celaya, Gto., México

El Museo Parque Ximhai es una intervención arquitectónica que cuenta con recintos donde se desarrolla las actividades culturales como también las actividades artísticas, y actividades de recreación. El parque tiene la característica de estar con acceso libre al entorno inmediato cuenta con grandes espacios verdes y jardines, las vistas hacia el edificio son amplias, estos espacios poseen amplias aceras, que generan una sensación de tranquilidad, la cual es de disfrute de los vecinos y de los usuarios, visitantes, turistas y otros. (Arquitectos, 2018)

- Área: 5,470 m²
- Año: 2018

Figura 19

Museo Parque Ximhai



Fuente: https://www.archdaily.pe/search/pe/all?q=Museo%20Parque%20Ximhai&ad_source=jv-header

Figura 20

Museo Parque Ximhal



Fuente. https://www.archdaily.pe/search/pe/all?q=Museo%20Parque%20Ximhal&ad_source=jv-header

PARQUE PÚBLICO EN TLALNEPANTLA

Ubicación de la obra

Dirección: U.H. el Tenayo, Tlalnepantla de Baz, Méx., México

El proyecto está ubicado en la zona de la U.H, El Tenayo, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz. El parque público tiene las características de estar rehabilitado, cuya función que cumplía es la de espacio netamente abierto y libre al público. En su intervención se tiene 9 plazas regulares de 20 x 20 m, se adecuan a la topografía del terreno. Cada una de las plazas contiene un programa en específico: Una plaza cívica con asta bandera, una plaza arbolada, una plaza con juegos infantiles, una plaza con bancas cuadradas, un pabellón triangular multiusos, un Skate Park, un gimnasio al aire libre y dos multicanchas con gradas. (PRODUCTORA, 2019)

- Área: 9,800 m²
- Año: 2019

Figura 21

Parque público tlalnepantla



Fuente. https://www.archdaily.pe/search/pe/all?q=Parque%20p%C3%BAblico%20tlalnepantla&ad_source=jv-header

Figura 22

Parque público tlalnepantla



Fuente. https://www.archdaily.pe/search/pe/all?q=Parque%20p%C3%BAblico%20tlalnepantla&ad_source=jv-header

CENTRO COMUNITARIO GENÈVE, SUIZA

Arquitectos: STENDARDO MENNINGEN ARCHITECTES

Área: 300 m²

Año: 2016

Figura 23

Centro Comunitario Geneve, Suiza



Fuente. https://www.archdaily.pe/pe/805547/centro-comunitario-recreacional-chatelaine-nil-balexert-stendardo-menningen-architectes?ad_source=search&ad_medium=search_result_all

Figura 24

Centro Comunitario Geneve, Suiza



Fuente. https://www.archdaily.pe/pe/805547/centro-comunitario-recreacional-chatelaine-nil-balexert-stendardo-menningen-architectes?ad_source=search&ad_medium=search_result_all

La obra se situado en una pendiente ligera, está rodeado por edificios, El nuevo centro comunitario situado en el Châtelaine-Balexert tiene la tendencia de buscar una continuidad y preserva el paisaje del entorno existente, como también articular los edificios aledaños. Esta continuidad funcional y espacial distribuyen de forma óptima el proyecto.

El edificio de una sola planta facilita las conexiones y la fluidez de circulación, teniendo en cuenta lo requerido por las personas con poca movilidad. Para lograr esto, la planta baja tiene dos áreas centrales a cada lado situadas al final de cada sala de actividades. (ARCHITECTES, 2016)

2.3.4. Leyes, Normas y Reglamentos aplicables en la Propuesta Urbano Arquitectónica.

2.3.4.1. Referente Normativo Internacional

a) “Ley N°9 de 1989 de Colombia”: “En el capítulo II: Del espacio público, establece las primeras nociones de espacio público, donde plantea la conservación de espacios para distintas actividades de recreación de disfrute y conservación de elementos históricos culturales, así también propone las responsabilidades de administración” (Ley sobre planes de desarrollo Municipal 1997).

b) Decreto 214-97 de Colombia: Cuyos compromisos y responsabilidades pasaron a la Administración de la Defensoría del Espacio Público (DADEP). Cuyas funciones llegan a ser la de encargarse de los espacios públicos de su ámbito (ley denominado Procuraduría de Bienes del Distrito Capital”, 1996).

c) Ley 388 de 1997 de Colombia Desarrollo territorial, lo articula el espacio público a las normas urbanísticas, donde plantea que todos los municipios del país formulen leyes urbanas para la planificación y el ordenamiento territorial. (Planes de ordenamiento territorial, 1997)

d) Decreto 1504-98 de Colombia: Reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial, este decreto contiene diversas especificaciones sobre espacio público.

Aquí se menciona que los parques son bienes públicos y por lo tanto los pobladores pueden hacer uso de ellas libremente y esta al servicio del barrio y del usuario. (Reglamento del Manejo del Espacio Publico en los Planes de Ordenamiento Territorial, 1998)

e) “Ley 803 del 2003 de Colombia”: señala las infracciones y sanciones para los que atenten contra el espacio público. (Congreso de Colombia, 1998)

f) Manual del espacio público de Medellín: esta norma nos habla de las los detalles que debe tener un parque como complemento, como los mobiliarios y las vegetaciones , etc.

Así mismo Colombia cuenta con documentos adicionales que si bien no son reglamentarios, guían en el diseño de espacio público tales como.

g) Cartilla de Mobiliario Urbano de Colombia: Indicando el tipo de mobiliario recomendable para diferentes tipos de espacio público, así como los planos y detalles de cada uno.

h) LEY 397 DE 1997 – Colombia: Señala la creación de los artículos 70, 71 y 72, en donde se decretan medidas sobre patrimonio cultural, fomentarlos y también estimularlos a la actividad cultural, y las difunde a través de sus dependencias. (Congreso de Colombia, 1997)

2.3.4.2 Normativa Nacional Vigente

Dentro del distrito de Juliaca las áreas destinadas a la actividad cultural, recreación pasiva poseen una extensión que se aproximada de 140 Has.

Las que no satisface la demanda de la poblacional. Los equipamientos que fueron destinados a la recreación se basan con tan solamente con parques y plazas, mas no cuenta con centros de recreación cultural adecuado arquitectónicamente.

Figura 25

Clasificación según rango de ciudad

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN / TIPO DE INFRAESTRUCTURA			EQUIPAMIENTO DE DEPORTES / TIPO DE INFRAESTRUCTURA							
	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	PARQUES METROPOLITANOS	CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	ESTADIOS	COMPLEJO DEPORTIVO	CENTROS RECREACIONALES	COLISEOS	POLIDEPORTIVOS	HIPÓDROMOS	CLUBES METROPOLITANOS
ÁREAS METROPOLITANAS / METRÓPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	PARQUES METROPOLITANOS	CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	ESTADIOS	COMPLEJO DEPORTIVO	CENTROS RECREACIONALES	COLISEOS	POLIDEPORTIVOS	HIPÓDROMOS	CLUBES METROPOLITANOS
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES		CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	ESTADIOS	COMPLEJO DEPORTIVO	CENTROS RECREACIONALES	COLISEOS	POLIDEPORTIVOS		
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES		CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	ESTADIOS	COMPLEJO DEPORTIVO					

FUENTE. PDU- MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN 2016-2025.

Figura 26

Cuadro de Distribución Equipamientos Requeridos según rango poblacional.

JERARQUÍA URBANA	EQUIPAMIENTOS REQUERIDOS
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Parques Metropolitanos Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos Hipódromos Velódromos Clubes Metropolitanos
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos

Fuente: Plan Director Urbano Juliaca 2016-2025

- a) **“La Constitución Política del Perú (1993)”**: Indica en el Título III del Régimen Económico, en el Capítulo III de la propiedad, y artículo 73 que las todas las propiedades, materiales e inmateriales que pertenecen al estado y son propios netamente del estado y perduran. Es decir que los bienes públicos pueden pasar a manos de particulares para su cuidado y aprovechamiento a la vez., también nos menciona que los espacios destinados a los municipios son propios y no pueden cambiar de dueños y no prescribe. (Constitucion Política del Peru, 1993, art. 73).
- b) **“Ley N° 23853: Ley Orgánica de Municipalidades”**, referida al manejo y administración de parques, señala en el artículo 73 que dentro de las materias de competencia municipal está el cuidado de las áreas verdes, demás parques. (Ley 23853, 1993, art. 73)
- c) **“Ley 29090: Ley de regulación de habilitaciones urbanas y edificaciones:”** Nos dice que, los espacios de aportes deben ser respetados en este proceso, indica que el lote mínimo para la recreación pública es de 800 m², y que los aportes establecidos en el RNE no pueden ser modificados. (Ley 29090, 2016)
- d) **Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE.**

La Norma GH. 020 en el Capítulo IV señala específicamente los aportes para recreación pública y parques zonales, dando a conocer las medidas mínimas, límites y áreas totales a respetar. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

La norma TH. 010 señala los porcentajes de aportes para recreación pública y parques zonales de acuerdo al tipo de habilitación. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

La Norma A.010: Condiciones generales de diseño.

En el capítulo I. Señala específicamente acerca del diseño, en su artículo 3, menciona las características con las que debe contar un proyecto

arquitectónico de calidad las que deben ser funcionales y estéticos brindar las condiciones de ser seguros. De acuerdo a la norma. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

En el capítulo IV: de las dimensiones mínimas de los ambientes.

En el artículo 21, Señala las dimensiones, que se requiere, de acuerdo al número de personas las que debe contar con ventilación suficiente. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

En el capítulo VI. Las escaleras; hay las que son Integradas, las que nos brindara una circulación fluida, y la de evacuación las que pueden ser. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

- Con Vestíbulo Previo Ventilado
- Presurizadas
- Abiertas
- Cerradas

En el artículo 31, hace consideraciones para el uso y diseño de ascensor y es el técnico quien orienta para su uso adecuado (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

En el capítulo VI y el Artículo 39. Los ss.hh. tienden a cumplir con los requisitos como. Los SS.HH. que se encuentren a 50 m máximo, tener pisos antideslizantes, paredes impermeables y lavables; que cuente sumidero para evacuar el agua contar con una válvula de cierre automático, las puertas también deben contar con cierre automático.

El capítulo VIII; como requisito de iluminación Artículo 47. Nos menciona que los ambientes deben contar y asegurar la luz natural y artificial necesarios. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

NORMA A.090:

El Capítulo I: Artículo 1. Están destinados para el uso masivo de público y están estrictamente vinculados a el desarrollo de la comunidad.

En el Artículo 3. os menciona que los servicios comunales serán señalados según los planes de gobierno a través de la zonificación vigente.

En La Norma A.120: Accesibilidad para Personas Con Discapacidad Esta norma nos menciona lo obligatorio que es el acceso dentro de las distintas edificaciones sin excepción. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).

En el Capítulo II: en el Artículo 4, nos menciona espacios y rutas para desplazamiento de personas con NEE.

La Norma A.130: Requisitos De Seguridad.

De la Evacuación, con las que cuenta la edificación estas deben ser seguras y garantizar el bienestar del usuario (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

Este Artículo 3; hace mención acerca de del aforo que debe contar en función al uso que se le dé.

El cálculo de aforo dentro de una edificación estará sustentado por las normas específicas de RNE aplicables.

Mobiliarios dentro de los diferentes ambientes serán ocupados por persona y por unidad requerida. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

e) Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la provincia de San Román – distrito de Juliaca: Respecto a la normativa específica para el distrito de Juliaca, el PDU indica que la zona de recreación pública (ZRP). (Municipalidad Provincial de San Roman, 2017)

f) “Ley N° 29565 – Creación del Ministerio de Cultura”, en el año 2010. Cuya función es la de realizar políticas en bien a la cultura. Del Perú. (Peru, 2010)

g) “**Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades”, esta ley menciona las funciones que debe cumplir el municipio como parte administrativa de la localidad para la difusión, de la cultura (Ley 27972, 2006)

h) “**Ley N° 25762**, Ley Orgánica del Ministerio de Educación”, el gobierno será quien vea sea el que supervise y realice la las acciones para su cumplimiento y también haga referencia de la promoción y fomento de actividades culturales. (Ley N°25762, 1992)

2.3.5. Esquema de Procedimientos Administrativos aplicables.

El proyecto de tesis pretende ser una solución a la problemática identificada brindando espacios para la promoción de la cultura andina mediante la práctica y el desarrollo de actividades como la danza de la región, dibujo y el teatro. Del mismo modo, espacios para realizar exposiciones de restos culturales propias de nuestra región y con mucho más énfasis en el distrito de Juliaca.

El proyecto puede ser ejecutado mediante una licitación pública según lo que establece la ley de contrataciones; puede ser financiado por medio de un contrato bajo la modalidad de asociación pública – privada o bajo la modalidad de obras por impuestos.

2.4. PROGRAMA URBANO ARQUITECTÓNICO

2.4.1. Definición de los usuarios.

A través de la observación y conversatorio realizados dentro de los equipamientos culturales que son más concurridos en el distrito de Juliaca, se vio las necesidades de plantear un centro cultural comunitario, para los usuarios. Con ello observamos y nos permite conocer, las actividades culturales que tienen más frecuencia y las que no toman importancia por ser actividades especializados dentro de la ciudad.

Tabla 4*Actividades culturales en la ciudad de Juliaca*

EQUIPAMIENTOS	EVENTOS	ESPACIOS	USUARIO POR OCUPACION	USUARIO POR EDAD
Salón de convenciones	Convenciones, Conferencias, Debates, charlas, Talleres, Capacitaciones, etc.	Salón de usos múltiples	Personal del municipio, ciudadanos, etc.	Jóvenes y adultos
Teatro municipal	Congresos, Conferencias, Teatros, festividades civiles, conciertos y espectáculos culturales, etc	Auditorio	Público en general	Niños, Jóvenes adultos y adultos mayores.
Salón consistorial de la MPSR	Convenciones, foros, conferencias, capacitaciones, celebraciones civiles, etc. De eventos educativos y culturales en su mayoría	Auditorio	Público en general	Niños, Jóvenes adultos y adultos mayores.
Casa del periodista	Congresos, conferencias, ceremonias. Centro de reuniones de los hombres de prensa, Círculo de Periodistas deportivos y además espacio de reunión para la sociedad Juliaqueña	Salón de usos múltiples	Profesionales, Políticos, ciudadanos, etc.	Jóvenes adultos y adultos mayores.
Real plaza	Espectáculos, Exposiciones y Ferias.	Explanada (al aire libre), patio de comidas (se adecua para diversos espectáculos y de actividades de encuentro social).	Público en general.	Niños, Jóvenes adultos y adultos mayores.
Muchas exposiciones artísticas se realizan en esplanadas, plazas y espacios abiertos por el reducido espacio.				

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Estos espacios no están diseñados para cumplir dichas actividades puesto a que no garantizan la seguridad de los asistentes en casos de desastres.

Tampoco cuentan con sistemas de servicios como servicios higiénicos, servicios de cafetería, ambientes adecuados para sonido.

El usuario del proyecto.

Los usuarios pueden ser los siguientes.

- Profesionales
- Empresarios emprendedores.
- Estudiantes universitarios
- Estudiantes técnicos.
- Estudiantes de 11-17 años
- Adultos 18 a más años
- Adultos mayores
- Funcionarios administrativos
- Funcionarios públicos
- Vecinos
- Visitantes extranjeros.

2.4.2. Descripción de Necesidades Arquitectónicas.

Antes de que se pudiese realizar la programación arquitectónica se realizó un listado de lo que necesita el proyecto en el lugar de intervención, para luego determinar los espacios y las actividades que se desarrollaran dentro de el, estos serán enumerados para su mejor conocimiento.

- Un área administrativa que tenga acceso inmediato y que se encuentre próximo a los demás áreas.
- Biblioteca para adolescentes y una para adultos con fácil acceso.
- Hemeroteca para adultos con fácil acceso
- 02 bibliotecas virtuales, una para adolescentes y una para adultos
- 01 videoteca de uso general

- Espacios de exhibición y venta de libros, que cuenten con fácil acceso
- Depósitos de limpieza, seguros y funcionales
- Almacenes.
- Servicios higiénicos visibles con fácil acceso.
- Servicios de tópico visibles al público.
- 01 área de psicología, visible al público
- 01 lactario adecuado y bien ubicado
- Recepción acorde al equipamiento.
- Salones teóricos de danza, teatro y pintura, para adolescentes que tengan las dimensiones requeridas.
- Salones talleres para la práctica de los estudiantes adolescentes donde se llevará la práctica de lo teórico.
- SUM de fácil acceso
- Salones teóricos de danza y pintura para adultos.
- Administración general del recinto.
- 01 auditorio para la difusión de las actividades aprendidas y que cuente con un fácil acceso
- 01 espacio destinado a la difusión del arte como producto del aprendizaje.
- Salas de exposición y exhibición nacionales e internacionales y que tengan fácil acceso.
- Servicio de cafetín de todo el recinto
- Espacios pasivos fuera del recinto.
- Ambientes de máquinas y tableros.
- Espacios destinados a estacionamiento vehicular
- Caminerías articuladoras.
- Áreas verdes

Figura 27

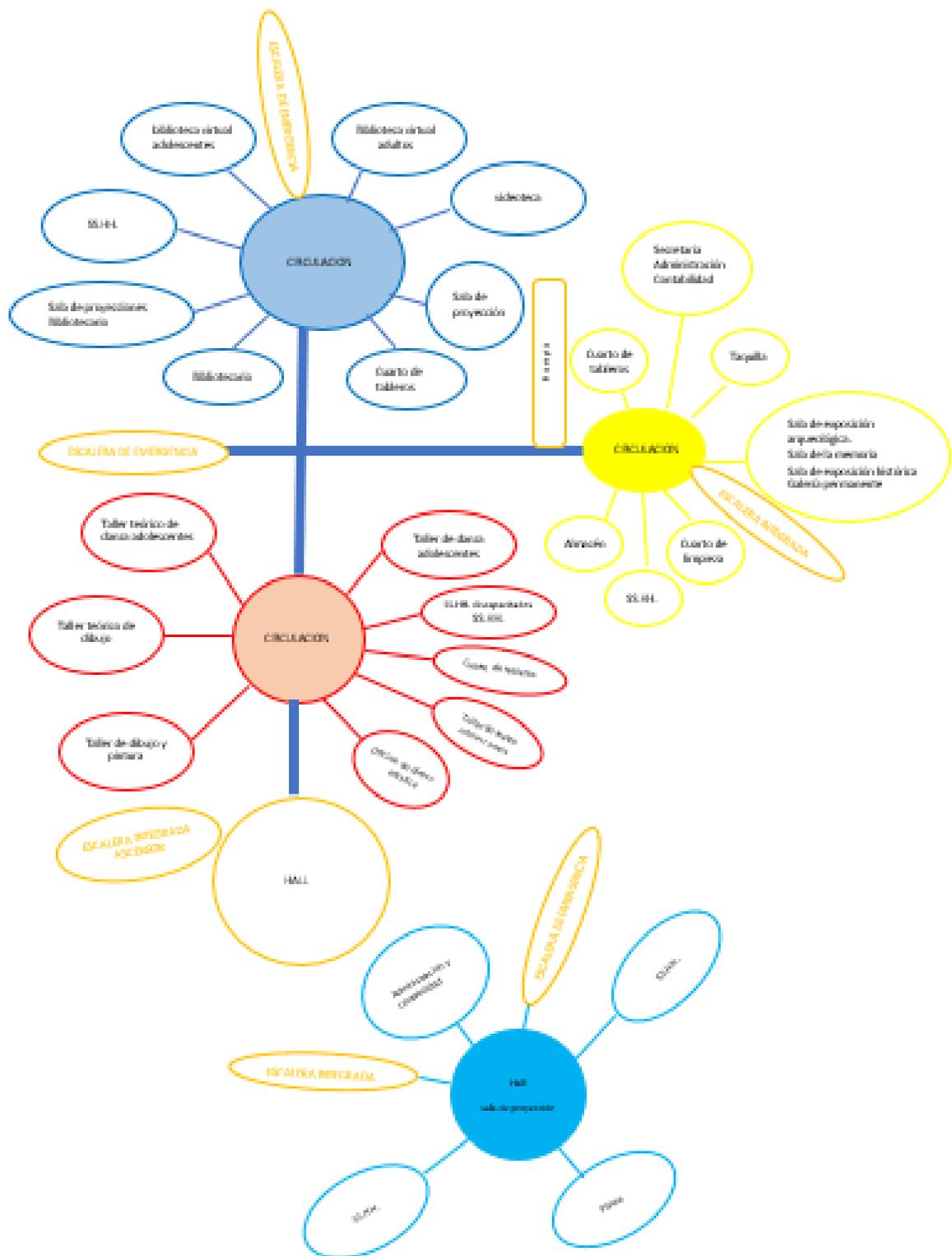
Diagrama funcional 1° nivel



Fuente. Elaboración propia 2020

Figura 28

Diagrama funcional 2° nivel



Fuente. Elaboración propia 2020

Tabla 5

Programación arquitectónica

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro cultural comunitario para el habitat Saludable en el distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento - Puno												
ALUMNOS: Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI												
ZONA ADMINISTRATIVA												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ADMINISTRATIVO	GERENCIA	1ER NIVEL	ADMINISTRACION	INGRESO	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	20	2.00	80.00	1	80	521.937	521.937
				RECEPCION	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	2	10.00	20.00	1	20.00		
				DIRECCION GENERAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	10.00	20.00	1	20.00		
				SECRETARIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10.00		
				SALA DE ESPERA	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	10	1.00	10.00	1	10.00		
				ADMINISTRACION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10.00		
				CONTABILIDAD	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10.00		
				GERENCIA DE PROMOCION Y CULTURA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	10.00	20.00	1	20.00		
				TOPICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10.00		
				PSICOLOGIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10.00		
				SALA DE REUNION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	---	1.00	34.81	1	34.81		
				LACTARIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	4	10.00	36.10	1	36.10		
				SLAM	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	20	1.00	75.22	1	75.22		
				ARCHIVO 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	10.00	6.67	1	6.67		
				ARCHIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	10.00	6.65	1	6.65		
				CUARTO DE TABLERO	-	-	-	9.37	1	9.37		
				DEPOSITO	-	-	-	2.90	-	-		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	-	-	1L, 1I	5.48	1	5.48		
SS.HH. VARONES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	1 x 6 empleados	12.34	1	12.34						
SS.HH. MUJERES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	1 x 6 empleados	12.42	1	12.42						
AFORO						66						

ZONA FORMACION CULTURAL TALLERES SEGUNDO NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA CULTURAL	ACADEMICO	2DO NIVEL	FORMACION CULTURAL	RECEPCION VESTIBULO	PUBLICO	15	1.00	80.00	1	80	650.29	650.29
				OFICINA DIRECCION DE ARTISTICA	ADMINISTRATIVO	3	10.00	30.00	1	30.00		
				TALLER TEORICA DE DANZA ADOLESCENTES	MEJORES DE EDAD	20	3.00	60.00	1	60.00		
				TALLER TEORICO DIBUJO Y PINTURA MENORES DE EDAD (ADOLESCENTES)	MEJORES DE EDAD	20	3.00	60.00	1	60.00		
				TALLER DE TRABAJO DE DIBUJO Y PINTURA ADOLESCENTES	MEJORES DE EDAD	20	3.00	60.00	1	60.00		
				TALLER TEORICA DE TEATRO MENORES DE EDAD	MEJORES DE EDAD	20	3.00	60.00	1	60.00		
				TALLER DE DANZA MENORES DE EDAD	MEJORES DE EDAD	20	3.00	60.00	1	60.00		
				DEPOSITO DE MATERIALES TEATRO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	10.00	11.75	1	11.75		
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	9.30	1	9.30		

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro Sociocultural para el habitat Saludable en la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno												
ALUMNOS: Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI												
ZONA ADMINISTRATIVA												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
				DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	7.78	1	7.78		
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	9.37	1	9.37		
				DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	2.90	1	2.90		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L, 1I	5.48	1	5.48		
				SS.HH. VARONES	PUBLICO	-	2L, 2U, 2I	12.34	1	12.34		
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	2L, 2I	12.42	1	12.42		
AFORO						118						

ZONA FORMACION CULTURAL TALLERES TERCER NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA CULTURAL	ACADEMICO	3ER NIVEL	FORMACION CULTURAL	RECEPCION/VESTIBULO	PUBLICO	15	1.00	50.00	1	50	596.22	596.22
				TALLER TEORICA DE DANZA ADULTOS	ADULTOS	20	3.00	93.54	1	93.54		
				TALLER DE DANZA ADULTOS	ADULTOS	20	3.00	79.64	1	79.64		
				TALLER DE PINTURA ADULTOS	ADULTOS	20	3.00	83.39	1	83.39		
				SALA DE EXPOSICION	PUBLICO	-	1.00	62.45	1	62.45		
				SUM DANZA Y TEATRO	PUBLICO	-	1.00	173.06	1	173.06		
				DEPOSITO DE MATERIALES DE DIBUJO Y PINTURA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	3.00	11.63	1	11.63		
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	9.37	1	9.37		
				DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	2.90	1	2.9		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L, 1I	5.48	1	5.48		
				SS.HH VARONES	PUBLICO	-	2L, 2U, 2I	12.34	1	12.34		
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	2L, 2I	12.42	1	12.42						
AFORO						75						

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro Sociocultural para el habitat Saludable en la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno

ALUMNOS: Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA
Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI

ZONA ADMINISTRATIVA

ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
------	-----------	-------	--	-----------	---------	-------	-------------------	--------------------	------------	-------------------	------------------	-----------------

ZONA DIFUSION CULTURAL AUDITORIO												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA CULTURAL	DIFUSION	1ER NIVEL	AUDITORIO	FOYER	PUBLICO	40	1.00	110.29	1	110.29	919.38	919.38
				TAQUILLA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.00	1	10		
				RECEPCION E INFORMES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	10.00	10.12	1	10.12		
				BUCATAS	PUBLICO	312	1.00	312.00	1	312		
				ESCENARIO	PUBLICO/GENERAL	20	0.70	239.29	1	239.29		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L, 1I	5.45	1	5.45		
				SS.HH VARONES	PUBLICO	-	4L, 4U, 4I	18.79	1	18.79		
				SS.HH DAMAS	PUBLICO	-	4L, 4I	19.15	1	19.154		
				CAMERINOS DAMAS	ALUMNOS	-	3.00	19.05	1	19.046		
				CAMERINOS PERSONALES DAMAS	ALUMNOS	-	3.00	16.18	1	16.18		
				CAMERINOS VARONES	ALUMNOS	-	3.00	18.42	1	18.42		
				CAMERINOS PERSONALES VARONES	ALUMNOS	-	3.00	15.39	1	15.39		
				SALA DE ENSAYO 01	ALUMNOS	20	1.00	32.34	1	32.34		
				SALA DE ENSAYO 02	ALUMNOS	20	1.00	32.20	1	32.2		
				SS.HH. VARONES	ALUMNOS	-	3L, 2U, 3I	14.96	1	14.96		
				DUCHAS VARONES	ALUMNOS	-	30	12.56	1	12.56		
				SS.HH. MUJERES	ALUMNOS	-	3L, 3I	20.47	1	20.47		
				DUCHAS MUJERES	ALUMNOS	-	30	12.72	1	12.72		
AFORO						414						

ZONA DIFUSION CULTURAL AUDITORIO												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA DIFUSION CULTURAL	DIFUSION	2DO NIVEL	AUDITORIO	FOYER	PUBLICO	20	1.00	62.19	1	62.19	159.734	159.734
				CONTABILIDAD	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	10.00	22.21	1	22.21		
				ADMINISTRACION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	10.00	22.21	1	22.21		
				PROVECCION Y CONTROL	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	1.00	15.18	1	15.18		
				SS.HH VARONES	PUBLICO	-	4L, 4U, 4I	18.79	1	18.79		
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	4L, 4I	19.15	1	19.154		
				AFORO						24		

ZONA DIFUSION CULTURAL AUDITORIO												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA DIFUSION CULTURAL	DIFUSION	3ER NIVEL	AUDITORIO	FOYER	PUBLICO	20	1.00	62.19	1	62.19	175.174	175.174
				BUCATAS	PUBLICO	72	1.00	75.04	1	75.04		
				SS.HH VARONES	PUBLICO	-	4L, 4U, 4I	18.79	1	18.79		
AFORO						92						

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro Sociocultural para el habitat Saludable en la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno												
ALUMNOS:		Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI										
ZONA ADMINISTRATIVA												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)

ZONA EDUCATIVA CULTURAL BIBLIOTECA 1ER NIVEL													
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)	
ZONA EDUCATIVA CULTURAL	BIBLIOTECA	PRIMER NIVEL	ADMINISTRATIVO	RECEPCION	PUBLICO	10	1.00	15.00	1	15.00	505.83	505.83	
				DIRECCION	ADMINISTRATIVO	1	10.00	1	31.44				
				BIBLIOTECARIO	ADMINISTRATIVO	1	10.00	1	17.90				
			BIBLIOTECA	DEPOSITO DE LIBROS	ADMINISTRATIVO	-	10.00	1	56.60				
				SALA DE LECTURA DE MENORES	PUBLICO / NIÑOS	30	4.50	134.53	1	134.53			
				PUBLICACIONES DIARIAS	PUBLICO	8	1.00	10.00	1	10.00			
			HEMEROTECA	SALA DE LECTURA	PUBLICO	35	4.50	162.25	1	162.25			
				ALMACEN DE HEMEROTECA	ADMINISTRATIVO	1	1.00	20.00	1	20.00			
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	-	11.39	1			11.39
			SERVICIOS	DEPOSITO DE LIMPIEZA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	-	6.97	1			6.97
				SS.HH. VARONES	PUBLICO	-	3L 3U 3I	-	17.53	1			17.53
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	3L 3I	-	17.18	1			17.18
				SSHH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L 1I	-	5.04	1			5.04
AFORO						86							

ZONA EDUCATIVA CULTURAL BIBLIOTECA 2DO NIVEL																	
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)					
ZONA EDUCATIVA CULTURAL	BIBLIOTECA	SEGUNDO NIVEL	BIBLIOTECA VIRTUAL	BIBLIOTECA VIRTUAL ADULTOS	PUBLICO	20	4.50	100.37	1	100.37	510.99	510.99					
				BIBLIOTECA VIRTUAL NIÑOS	PUBLICO MENORES DE EDAD	30	4.50	155.87	1	155.87							
				ATENCIÓN AL USUARIO	PUBLICO	10	1.00	37.23	1	37.23							
			VIDEOTECA	SALA DE PROYECCION	PUBLICO	50	1.00	89.86	1	89.86							
				DEPOSITO VIDEOTECA	ADMINISTRATIVO	-	1.00	26.23	1	26.23							
				CONTROL Y SEGURIDAD	ADMINISTRATIVO	-	1.00	42.28	1	42.28							
			SERVICIOS	SS.HH. VARONES	PUBLICO	-	3L 3U 3I	-	17.53	1			17.53				
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	3L 3I	-	17.18	1.00			17.18				
				SSHH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L 1I	-	5.04	1.00			5.04				
				CUARTO DE LIMPIEZA	ADMINISTRATIVO	-	-	-	5.03	1.00			5.026				
				CUARTO DE TABLERO	ADMINISTRATIVO	-	1.00	17.37	1	17.37							
			AFORO						110								

ZONA EDUCATIVA CULTURAL BIBLIOTECA 3ER NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA EDUCATIVA CULTURAL	BIBLIOTECA	TERCER NIVEL	BIBLIOTECA	RECEPCION	PUBLICO	5	1.00	12.00	1	12.00	511.89	511.89
				OFICINA BIBLIOTERARIO	PUBLICO	5	10.00	17.44	1	17.44		
				DEPOSITO DE LIBROS	PUBLICO	-	10.00	63.35	1	63.35		
				SALA DE LECTURA DE ADULTOS	PUBLICO / ADULTOS	30	4.50	156.75	1	156.75		
				DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1.00	26.60	1	26.60		
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1.00	17.62	1	17.62		

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro Sociocultural para el habitat Saludable en la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno													
ALUMNOS:		Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI											
ZONA ADMINISTRATIVA													
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)	
ZONA ADMINISTRATIVA			SERVICIOS	TERRAZA	PUBLICO	30	1.00	177.72	1	177.72	70	70	
				SS.HH. VARONES	PUBLICO	-	3L 3U 3I	-	17.53	1			17.53
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-	3L 3I	-	17.18	1			17.18
				SSHH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L 1I	-	5.70	1			5.7
AFORO						70							

ZONA DE EXPOSICION 1ER NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL		AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGÚN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	Nº DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
ZONA DE EXPOSICION	EXPONER	PRIMER NIVEL		SALA DE EXPOSICION PICTORICAS	PUBLICO	75	3.00	234.00	1	234	454	454
				SALA DE EXPOSICION EVENTUAL	PUBLICO	70	3.00	220.00	1	220		
				AFORO						145		

ZONA DE EXPOSICION 2DO NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL	AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)	
ZONA DE EXPOSICIÓN	EXPONER	SEGUNDO NIVEL	HALL	RECEPCION	PUBLICO	6	1.00	14.13	1	14.13	642.34	642.34
				TAQUILLA	ADMINISTRATIVO	1	10.00	8.17	1	8.17		
				ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	1	10.00	25.49	1	25.49		
			ADMINISTRACION	CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO	1	10.00	28.36	1	28.36		
				SECRETARIA	ADMINISTRATIVO	1	10.00	18.10	1	18.10		
				SALA DE EXPOSICION HISTORICA	PUBLICO	50	3.00	165.72	1	165.72		
			SALAS DE EXPOSICION	SALA DE EXPOSICION ARQUEOLOGICA	PUBLICO	50	3.00	165.72	1	165.72		
				SALA DE LA MEMORIA	PUBLICO	50	3.00	165.72	1	165.72		
				SS.HH. VARONES	PUBLICO	-	3L.3U.3I	15.10	1	15.10		
			SERVICIOS	SS.HH. DAMAS	PUBLICO	-	3L.3I	13.96	1	13.96		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-	1L.1I	5.75	1	5.75		
				CUARTO DE LIMPIEZA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	1.00	5.79	1	5.79		
				CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	1.00	12.33	1	12.33		
				ALMACEN	PERSONAL	-	1.00	11.7	1	11.7		
AFORO					160							

ZONA DE COMIDAS 1ER NIVEL												
ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL	AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)	
ZONA DE COMIDAS	SERVICIO	PRIMER NIVEL	CAFETERIA	CAJA	ADMINISTRATIVO	1	1.00	4	1	4	159.78	159.78
				AREA DE COMIDAS	PUBLICO	50	1.50	85	1	85		
				BAR	PUBLICO	20	1.50	15.07	1	15.07		
				COCINA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	9.30	16.94	1	16.94		
					PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1L.1I	3.96	1	3.96		
				SS.HH. COCINA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1L.1I	3.96	1	3.96		
				SS.HH. MUJERES	PUBLICO	2	3L.3U.3I	15.10	1	15.10		
				SS.HH. VARONES	PUBLICO	2	3L.3I	13.96	1	13.96		
				SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	1	1L.1I	5.75	1	5.75		
				AFORO					78			

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

Centro Sociocultural para el habitat Saludable en la Ciudad de Juliaca - San Román - Puno										
ALUMNOS: Bach. Arq. VICTOR ALFONSO GARCIA HUANCA										
Bach. Arq. GERMANIO APAZA CCARI										

ZONA ADMINISTRATIVA

ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL	AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
------	-----------	-------	-----------	---------	-------	-------------------	--------------------	------------	-------------------	------------------	-----------------

ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO 1ER NIVEL

ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL	AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)
			CUARTO DE TABLEROS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	1	10.00	15.35	1	15.35		
			CUARTO DE MAQUINAS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	1	10.00	10.35	1	10.35		
			DEPOSITO GENERAL	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	0	10.00	12.29	1	12.29		
			CUARTO DE RECICLAJE	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	0	10.00	11.66	1	25		
AFORO					2						

ESPACIO PUBLICO SOCIOCULTURA 1ER NIVEL

ZONA	ACTIVIDAD	NIVEL	AMBIENTES	USUARIO	AFORO	SEGUN R.N.E. (m2)	AREA UNITARIA (m2)	N° DE AMB.	AREA PARCIAL (m²)	A.SUB TOTAL (m²)	AREA TOTAL (m²)	
	ESPACIO PUBLICO SOCIOCULTURA	PRIMER NIVEL	AREA DE ESPARCIMIENTO	PLAZOLETA DE COHESION SOCIAL	PUBLICO	-	-----	150.00	1	150	650	650
			ESPACIO PUBLICO RECREACION PASIVA	PUBLICO	-	-----	500.00	1	500			
AFORO					0							

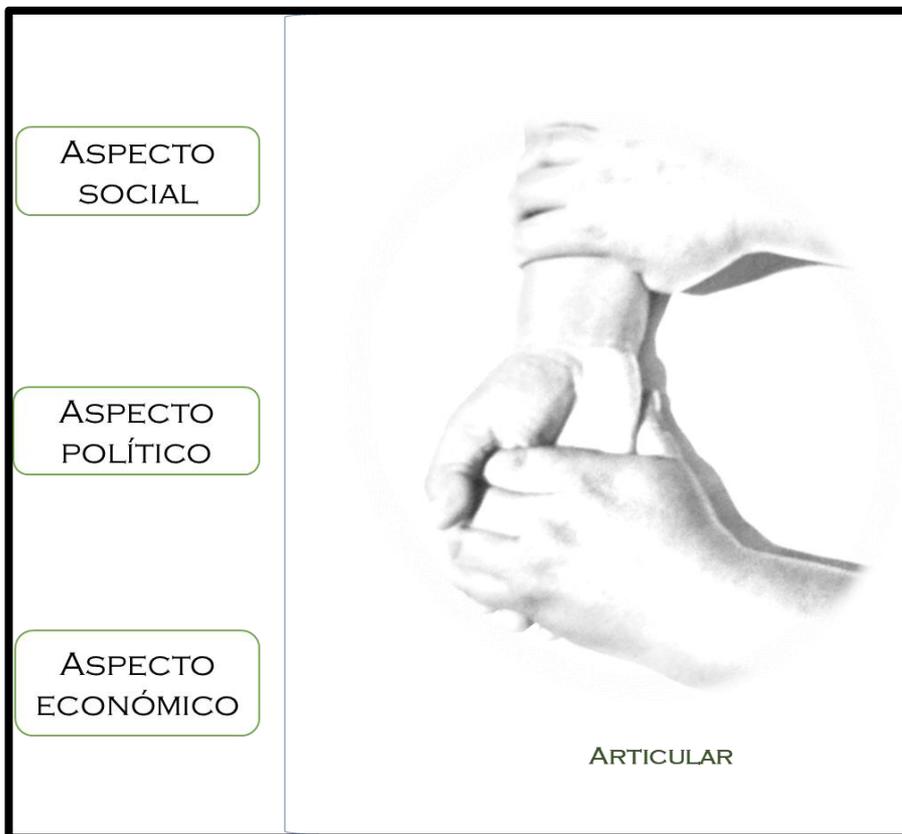
Fuente. Elaboración propia 2020

2.5. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

2.5.1. Esquema conceptual

Figura 30

Concepto arquitectónico



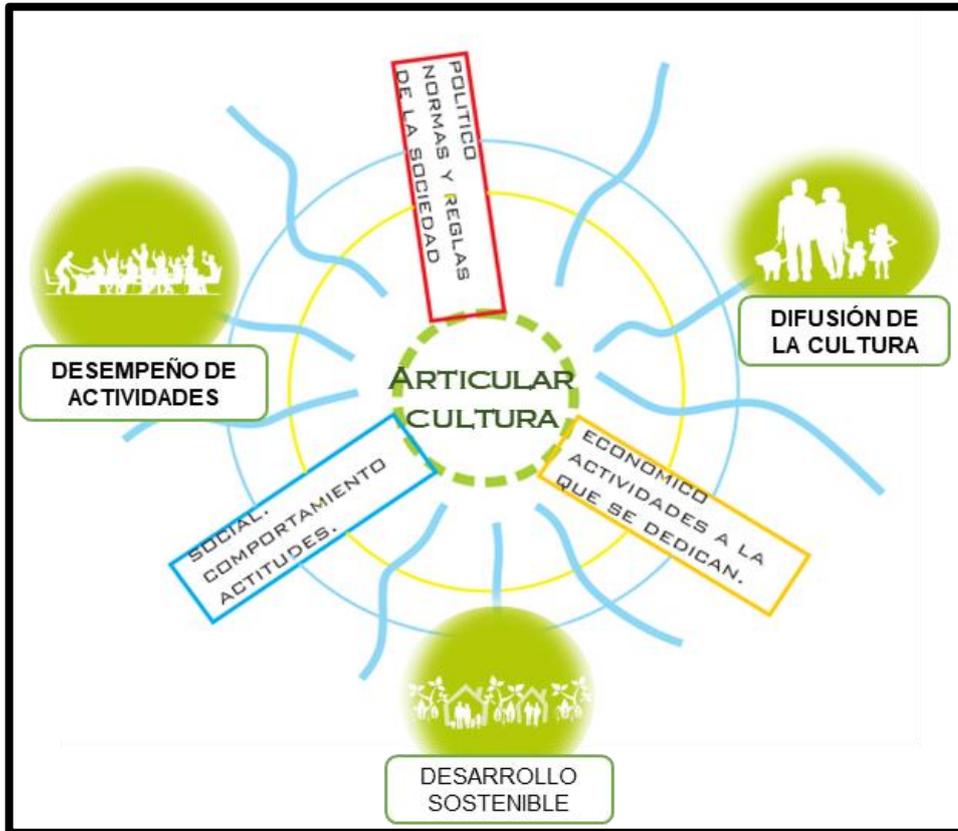
Fuente. *Elaboración propia 2020*

Para conceptualizar el proyecto nos hemos abocado en tres aspectos que fundamentan una cultura.

- El aspecto social. por qué la cultura es parte del desarrollo de la persona, esto a través de interacción social
- En el aspecto político. Por qué la sociedad se guía bajo normas, de convivencia.
- En el aspecto económico. Por qué es parte de las actividades que desarrolla la sociedad en su vida diaria.

Figura 31

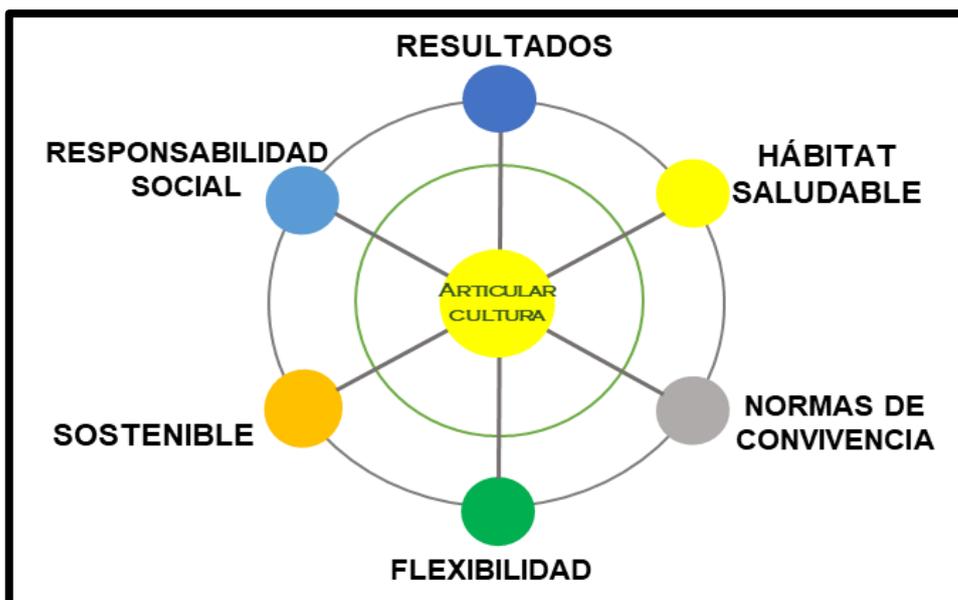
Concepto Arquitectónico



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Figura 32

Concepto Arquitectónico



Fuente. *Elaboración propia 2020*

2.5.2. Idea rectora y partido arquitectónico

Integración y articulación urbana

Figura 33

Trama urbana

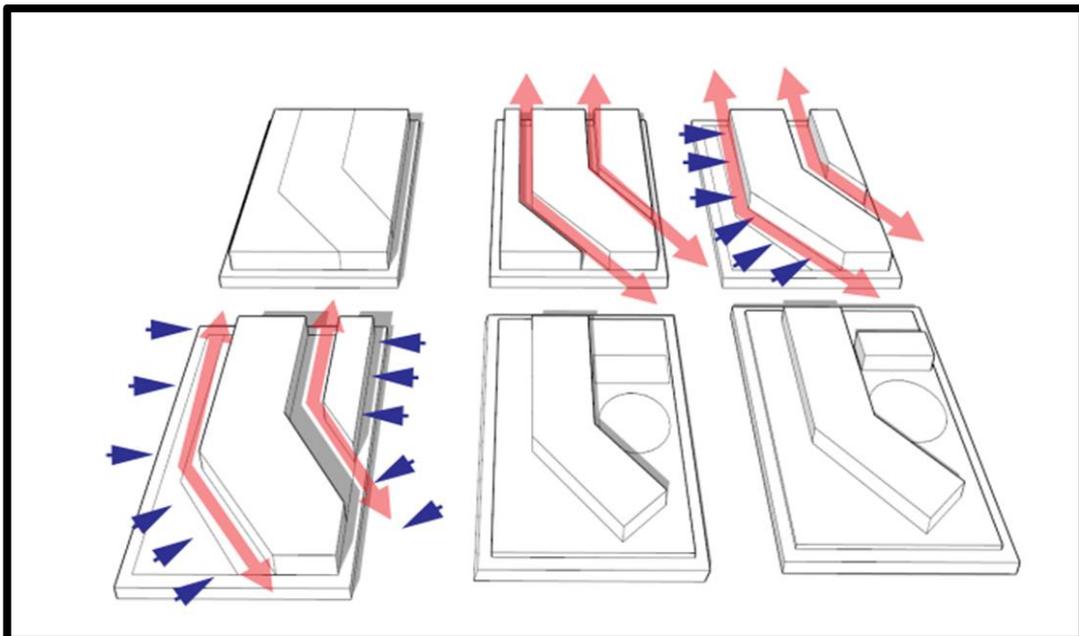


Fuente. *Elaboración propia 2020*

Evolución formal

Figura 34

Evolución formal

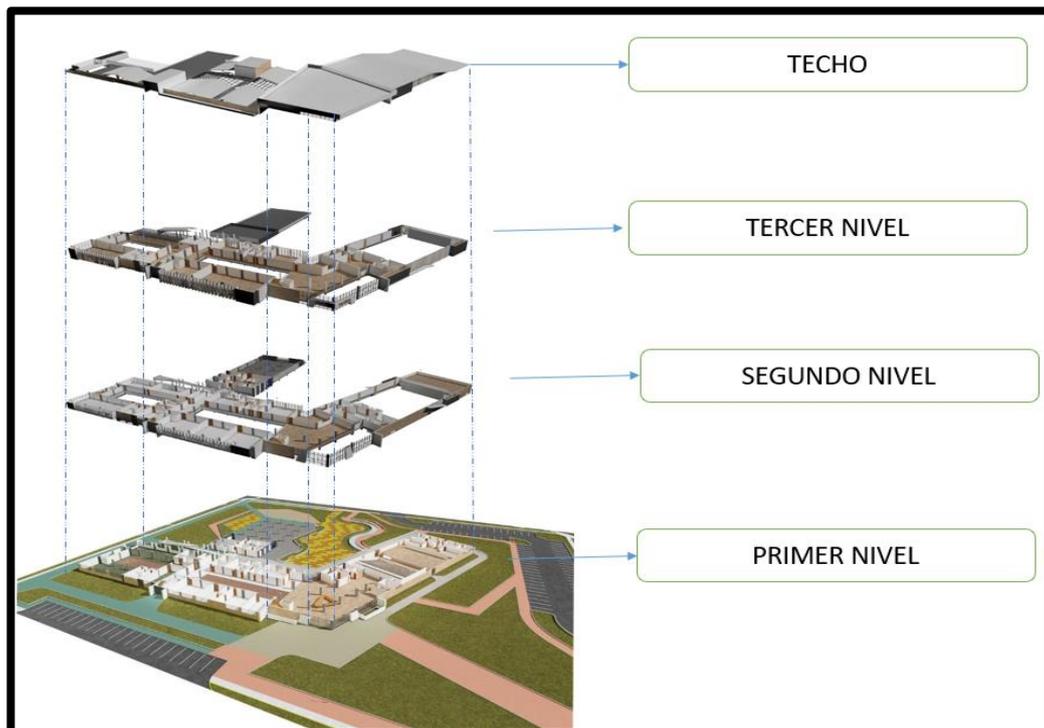


Fuente. *Elaboración propia 2020*

El diseño del equipamiento es producto de la sustracción evolutiva geométrica, generando así la articulación de espacios de forma continua a través de pasillos y caminerías lineales internos y externos.

Figura 35

Vista isométrica



Fuente. *Elaboración propia2020*

2.6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.6.1. Memoria Descriptiva del Proyecto

MEMORIA DESCRIPTIVA - ARQUITECTURA

A la arquitectura es quien brinda las características del diseño la forma, la estética sin transgredir el entorno inmediato.

Datos Generales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Centro de cultural comunitario para el hábitat saludable en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno

Espacios.

Tabla 6

Cuadro de espacios arquitectónico

ZONA FORMACION CULTURAL.		
Primer nivel.	Segundo nivel	Tercer nivel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Dirección ➤ Biblioteca ➤ Almacén ➤ Publicaciones ➤ Hemeroteca ➤ Sala de lectura adolescentes ➤ Cuarto de tableros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción - videoteca ➤ Control y seguridad. ➤ Gabinete de voz y data ➤ Biblioteca virtual adolescentes ➤ Biblioteca virtual adultos ➤ Sala de proyección. ➤ Depósito de videoteca ➤ Cuarto de tableros. ➤ Depósito de limpieza. ➤ Ss.hh. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Bibliotecario ➤ Sala de lectura adultos ➤ Deposito general. ➤ Terraza. ➤ Cuarto de tableros. ➤ Ss.hh.

ZONA EDUCATIVA CULTURAL.		
Primer nivel.	Segundo nivel	Tercer nivel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Sala de espera ➤ Dirección - secretaria general. ➤ Administración. lactario ➤ Tópico ➤ Psicología ➤ Gerencia de promoción y cultura. ➤ Depósito de limpieza. ➤ Cuarto de tableros. ➤ Archivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dirección artística ➤ Sala de docentes ➤ Taller teórico de danza adolescentes ➤ Taller teórico de dibujo adolescentes. ➤ Taller de trabajo dibujo ➤ Taller de danza adolescentes ➤ Taller de teatro adolescentes. ➤ Depósito de limpieza ➤ Cuarto de tableros ➤ Almacén de danza. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de danza adultos ➤ Taller de teatro adultos ➤ Taller de pintura adultos. ➤ Sum de danza y teatro adultos. ➤ Depósito de materiales de danza y pintura. ➤ Sala de exposición ➤ Depósito de limpieza. ➤ Cuarto de tableros. ➤ Ss.hh.

ZONA DE EXPOSICIÓN CULTURAL	
Primer nivel.	Segundo nivel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Área de exposición eventual ➤ Área de exposición pictórica. ➤ Zona de servicios ➤ Cafetería ➤ Deposito general. ➤ Cuarto de máquinas. ➤ SS.HH. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sala de espera ➤ Administración ➤ Secretaria ➤ Contabilidad ➤ Taquilla ➤ Almacén ➤ SS.HH.

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL.		
Primer nivel.	Segundo nivel	Tercer nivel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Auditorio. ➤ Foyer ➤ Recepción y taquilla ➤ Auditorio – butacas y escenario ➤ Hall ➤ Sala de ensayo 01 y 02 ➤ Camerino de mujeres ➤ Camerino individual mujeres ➤ SS.HH. ➤ Camerinos de varones ➤ Camerino individual varones ➤ SS.HH. varones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Foyer ➤ Administración ➤ Contabilidad ➤ Archivo ➤ Cabina de traducción – de proyección y control de luces. ➤ Platea ➤ SS.HH. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Foyer ➤ Platea ➤ SS.HH.

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Descripción de la Distribución Arquitectónica

El ingreso principal del Centro cultural comunitario para el hábitat saludable, se da por la avenida Ucayali, posee un ingreso sobresaliente que articula los distintos bloques A, B, C. y D, tiene un espacio central rector del cual se puede acceder de manera más sencilla a los diferentes ambientes, posee un amplio espacio de estacionamiento, también se puede acceder por la parte posterior del jr. Mama Ocllo que nos guiara a un espacio amplio.

Descripción de Ambientes

Bloque A - Zona de Difusión Cultural.

Bloque A – Primer Nivel,

Está compuesto por la zona pública de un auditorio (Foyer, atención al público 4 ss.hh. hombres, 4 ss.hh. mujeres, 1 ss.hh. discapacitados),

Este bloque está destinado a la difusión cultural donde se dará a conocer las actividades artísticas, se considera 382 butacas y 02 butacas para personas con discapacidad (RNE.A120)

En la parte posterior detrás del escenario del auditorio se encuentra un espacio destinado para el personal artístico u otros en su defecto; esta área tiene dos espacios destinados para los ensayos estos tienen la cara dos vestidores colectivos, camerinos colectivos y también personales, cuenta con servicios higiénicos cada una de ellas, el hall confortable y un pasillo de dimensiones según RNE.

Bloque A – Segundo Nivel,

El segundo nivel cuenta con espacios para el desarrollo de actividades administrativas como son la oficina de administración, contabilidad, y espacio de archivo, norma A 0.80, A.090; proyector de sonido, otros. Para su circulación se utiliza dos tipos de escalera una que es la integrada y la otra que es la escalera de emergencia que posee puerta tiene salida hacia la parte interna del patio. Este módulo cuenta con un tercer nivel con los siguientes ambientes, foyer, archivo, almacén de limpieza.

Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 4I,4L,4U, ss.hh. mujeres 4I, 4L, según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el uso

Bloque A – Tercer Nivel,

El tercer nivel cuenta con espacios para el almacenamiento, archivo y cuenta también con espacios y La platea se encuentra próximo al foyer, archivo, almacén de limpieza y los servicios higiénicos. Para su circulación se utiliza dos tipos de escalera una que es la integrada y la otra que es la puerta de emergencia que tiene salida hacia la parte interna del patio,

Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 4I,4L,4U, ss.hh. mujeres 4I,4L ss.hh. se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el uso

Bloque B - Zona Educativa Cultural.

Bloque B – Primer Nivel,

Cuenta con una recepción muy espaciosa que alberga el módulo informativo y que se ubica en la parte central, lugar estratégico dentro de la distribución del equipamiento, del centro cultural comunitario.

En el área administrativo cuenta con la sala de espera propio de las oficinas de administración, Dirección general – secretaria general cumple con los estándares exigidos por el RNE. A 080.

Se dota de un lactario, se fundamenta en el DS..Ley N° 29896 – Ley obligatoriedad, en edificios de trabajo, A la vez cuenta con el ambiente de Tópico, y Psicología.

Gerencia de promoción y cultura, responde a las premisas de dotar espacios de oficina del RNE. A 080.

Cuenta también con un depósito de limpieza, cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 2I,2L,2U, ss.hh. mujeres 2I,2L y 1 ss.hh. para discapacitados, RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque B – Segundo Nivel,

Dirección artística, cuya función es la de promoción y difusión del arte, por ser oficina según reglamento. Sala de docentes aula que requiere equipo proyector interactivo, 1 computadoras portátil) tienen el soporte y estarán configuradas para el servicio cumple especificaciones técnicas establecidas.

Se tiene 01 Taller teórico de danza, 01 Taller teórico de dibujo adolescentes, aula que requiere equipo tecnológico (proyectores interactivos, 1 computadoras portátil) tienen el soporte y estarán configuradas para el servicio de dicho taller, las cuales debe cumplir las especificaciones técnicas establecidas.

El Taller de trabajo de dibujo, aula que requiere equipos de dibujo como los caballetes de dibujo como parte de las especificaciones establecidas.

Un Taller de danza para adolescentes, aula que requiere equipamiento electrónico como también proyectores interactivos, 1 computadoras portátil) tienen el soporte y estarán configuradas para el servicio de dicho taller, las cuales debe cumplir las especificaciones técnicas establecidas.

Un Taller de teatro adolescentes aula destinada al aprendizaje aula que requiere condiciones para el desarrollo del aprendizaje de esta actividad. Cuenta también con un depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 2I,2L,2U, ss.hh. mujeres 2I,2L y 1 ss.hh. para discapacitados, RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque B – Tercer Nivel,

Taller de danza adultos, aula especializada para el desarrollo y aprendizaje de dicha actividad, 01 taller de teatro adultos y 01 Taller de pintura adultos, que cuenta con características especiales a la vez cuenta con Depósito de

materiales de danza y pintura, es una rea que esta estrictamente relacionado con este bloque y en este nivel, al cual le corresponde.

Sum de danza y teatro adultos donde se puede expresar los dotes artísticos aprendizajes. Sala de exposición, esta área es propio de este nivel, es donde se pondrá a exponer los productos del aprendizaje como la pintura, el resultado.

Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 2I,2L,2U, ss.hh. mujeres 2I,2L y 1 ss.hh. para discapacitados, RNE 0.40 los cuales se encuentras distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque C - Zona Formación Cultural.

Bloque C – Primer Nivel

Recepción se ubica al ingreso del equipamiento, esta distribuye de forma equitativamente a los diferentes espacios de este bloque con la que cuenta. Dirección hace función de administrar el bloque en general.

Biblioteca destinada para los usuarios de 11 a17 años de edad cuenta con espacios de lectura adecuadamente distribuidas en el espacio. Hemeroteca espacio destinado a la lectura de las publicaciones diarias y cuenta con mobiliario adecuado, se encuentra cerca del espacio de Publicaciones.

Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 4I,4L,4U, ss.hh. mujeres 4I,4L y 1 ss.hh. para discapacitados., según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentras distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque C – Segundo Nivel,

Este nivel tiene una recepción, Control, seguridad y el Gabinete de voz y data; cuya función será la de regular las acciones de control de los espacios de las bibliotecas virtuales.

Biblioteca virtual para adolescentes, se mantiene el área según la norma vigente, con los equipos tecnológicos (computadoras estacionarias y portátiles) como también contara con proyector interactivo que tiene el soporte y estarán configuradas para el servicio de tecnología, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas,

Biblioteca virtual adultos corresponde, computadoras estacionarias y portátiles estarán configuradas para el servicio de tecnologías, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

Videoteca y la Sala de proyección estarán relacionadas, Cuenta con equipo tecnológico (proyectores interactivos, computadoras estacionarias) estas estarán configuradas para su servicio que esta brinde cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas y a la vez tendrá fácil acceso al depósito de videoteca

Cuenta también con Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 3I,3L,3U, ss.hh. mujeres 3I,3L y 1 ss.hh. para discapacitados., según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque C – Tercer Nivel,

Este bloque Cuenta con una Recepción, que se encuentra próximo del espacio del Bibliotecario, espacio destinado a la atención del personal que labora dentro de este ambiente, que tiene acceso visual a del interior de la biblioteca, y a la sala de lectura adultos la cual cuenta con mobiliario adecuado para cumplir su propósito

Deposito general, espacio destinado almacena los textos con las que cuenta la biblioteca. La Terraza, hace placentero la vista

Cuenta también con Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 4I,4L,4U, ss.hh. mujeres 3I,3L y 1 ss.hh. para discapacitados., según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque D - Zona De Exposición Cultural.

Bloque D – Primer Nivel,

Este Área de exposición pictórica y Área de exposición eventual, fue diseñado para cumplir el rol preponderante de albergar el arte local regional, en el que los artistas urbanos darán a conocer sus trabajos que realizan

La cafetería, cuyo fin es dar al usuario las condiciones necesarias para su alimentación.

El bloque cuenta también con Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio ss.hh. varones 3I,3L,3U, ss.hh. mujeres 3I,3L y 1 ss.hh. para discapacitados, según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Bloque D – Segundo Nivel,

Secretaria y la Administración, directamente vinculadas cuya función es estar destinada a la dirección y protección de artículos de valor monumental propias de la región como también propias de la ciudad

Contabilidad y Taquilla, conectadas unas a otras para cumplir la función de velar por los ingresos económicos de este bloque. Cuenta también con Depósito de limpieza, Cuarto de tableros. Son los espacios o áreas de servicio

ss.hh. varones 3I,3L,3U, ss.hh. mujeres 3I,3L y 1 ss.hh. para discapacitados., según la demanda según RNE 0.40 los cuales se encuentran distribuidos en lugares estratégicos para el usuario.

Descripción de servicios generales

Zona de Estacionamiento.

Cuenta con dos áreas para estacionamientos por la vía frontal y lateral según lo previsto en el RNE A 0.90

Zona de Servicios Generales.

Compuesta por la zona de servicios (Cuarto eléctrico, Deposito, Caseta de bombeo, Caseta de fuerza – elevador).

- Cálculo de áreas según proyecto.
- área techada según norma A.40

Figura 36

Cuadro de áreas

SUBTOTAL	6457.584
35 % DE MUROS Y CIRCULACION	2260.1544
SUBTOTAL + 35% DE MUROS Y CIRCULACION	8717.7384
TOTAL	8717.7384

Fuente. *Elaboración propia.*

Se considera los siguientes tipos de acabados:

- Pisos:** Paquetón de 60x10 (zona administrativa, talleres teóricos, talleres, biblioteca)
Cerámico antideslizante 60x60cm. (servicios higiénicos varones y damas)

Porcelanato (cuarto de tableros, depósitos)

Cerámico 45x45cm. (servicios higiénicos varones y mujeres, y discapacitados, pasadizos, escaleras).

Zócalo: Contrazócalo y zócalo de cerámico 45x45cm (servicios higiénicos varones y mujeres, y discapacitados, pasadizos, escaleras).

Contrazócalo de porcelanato 10x60 cm (zona administrativa, en los talleres teóricos, talleres de pintura, teatro, y danza, biblioteca, biblioteca virtual, sum, en salas de exposición)

Muros interiores:

Tarrajeado, empastado y Pintado con Pintura Látex color blanco humo

Muros exteriores:

Tarrajeado, empastado y Pintado con Pintura Látex color blanco humo

Tarrajeado, empastado y Pintado con Pintura Látex color blanco

Tarrajeado, empastado y Pintado con Pintura Látex color gris

Columnas y Vigas:

Tarrajeado y pintado con Pintura Látex color blanco humo

Carpintería General:

Puertas de Madera de una hoja machimbrado

Puertas de Madera de dos hojas machimbrado

Puertas de vidrio templado de 8mml

Ventanas: Tipo sistema (con perfiles de aluminio)

Ventanas: Tipo muro cortina

Cobertura:

Coberturas de losa aligerada, policarbonato con pendiente de coberturas de 5%, Contra zócalos para protección de salinidad y humedad Ladrillo pastelero

Exterior:

Ingreso adoquinado

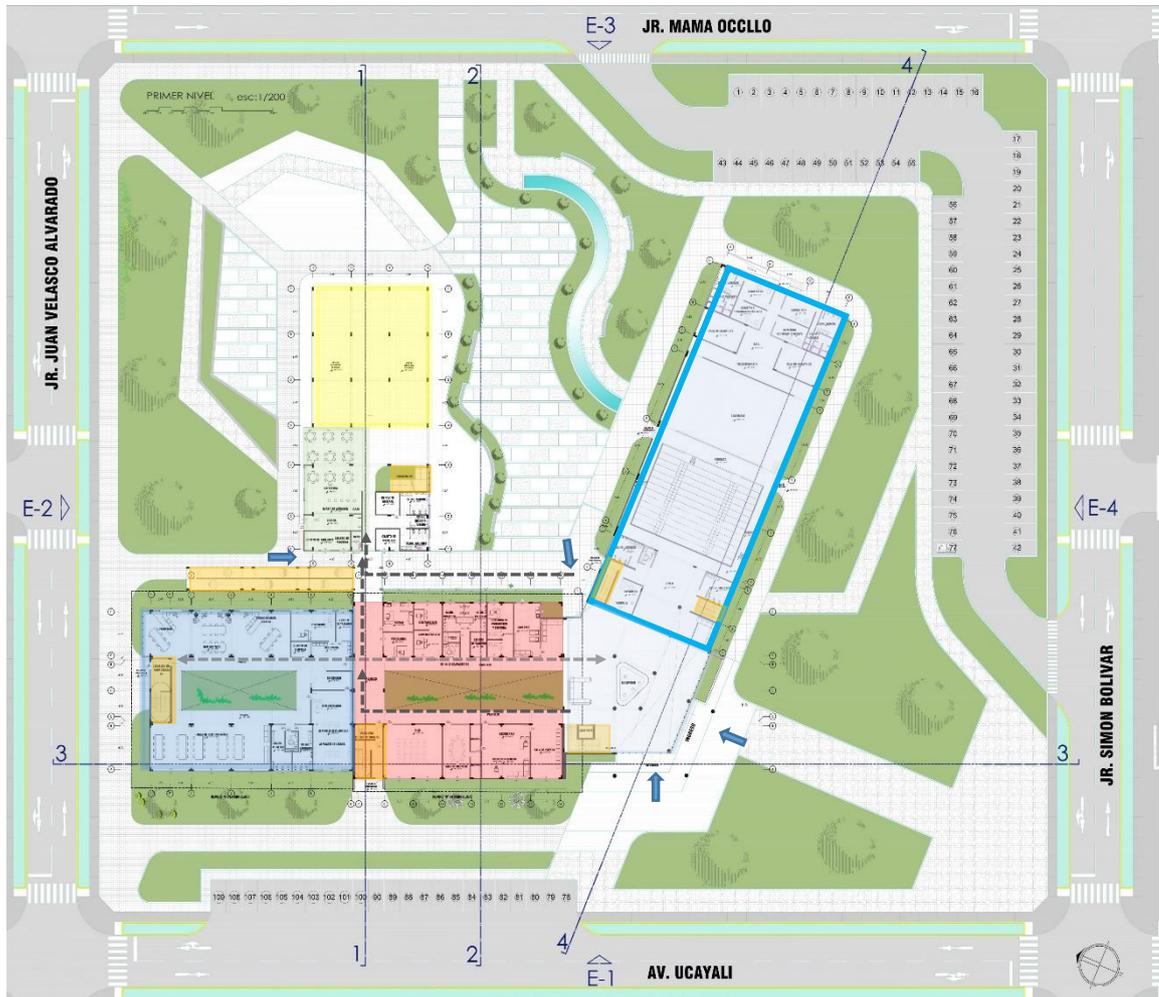
cemento pulido

Losa multiuso: cemento pulido coloreado

Ventanas con cobertura de Celosías de concreto para la protección del sol en ventanas,

Figura 37

Zonificación 1° nivel

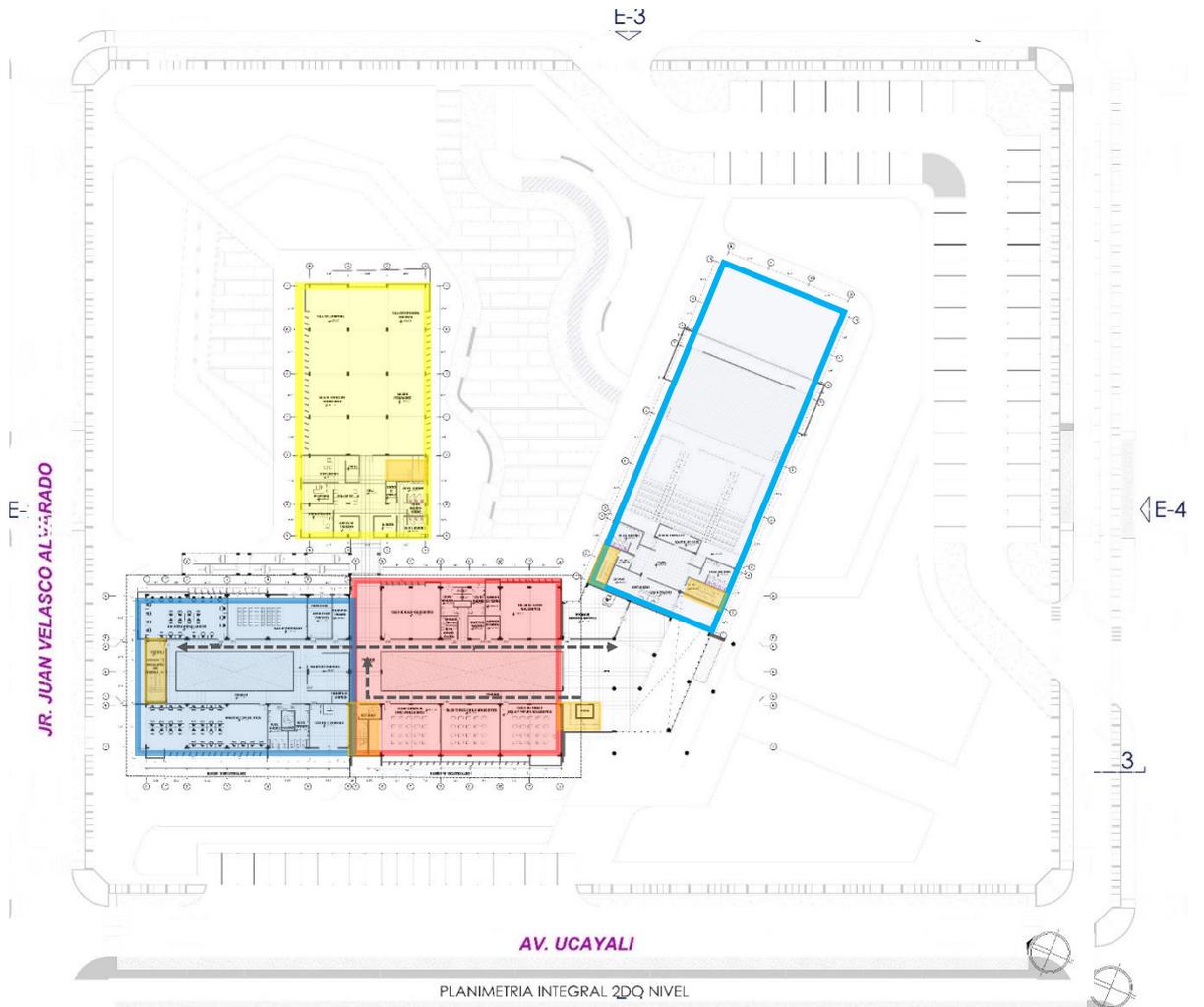


-  **DIFUSIÓN CULTURAL**
-  **FORMACIÓN CULTURAL**
-  **EDUCATIVA CULTURAL**
-  **EXPOSICIÓN**

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Figura 38

Zonificación 2° nivel

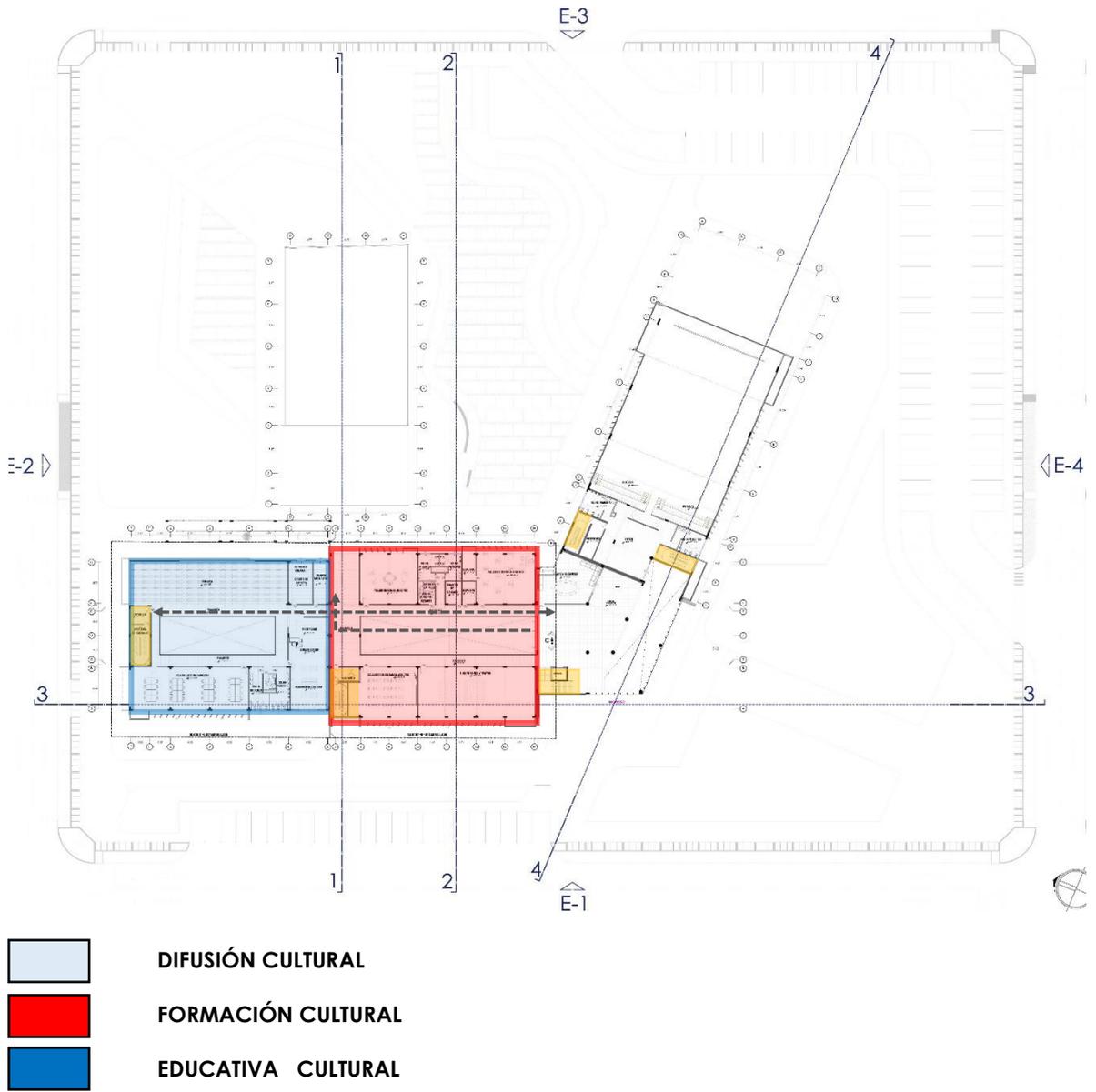


-  DIFUSIÓN CULTURAL
-  FORMACIÓN CULTURAL
-  EDUCATIVA CULTURAL
-  EXPOSICIÓN

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Figura 39

Zonificación 3° nivel



Fuente. *Elaboración propia 2020*

a) Estructuras.

Memoria descriptiva proyecto de estructuras

Nombre del proyecto: Centro de cultural comunitario para el hábitat saludable en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, Puno

Generalidades

Proyecto conformado por 4 bloques (A, B, C y D). Cada bloque está conformado los bloques tienen una junta sísmica de separación de 0.5 cm.

Todo el proyecto está contemplado en concreto armado y consta de 3 pisos y azotea. El proyecto se ubica en la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca provincia de San Román y departamento de Puno. Según el estudio de Suelos, nos muestra, que el tipo de cimentación debe ser superficial y de zapatas aisladas y de cimientos corridos, apoyados en una mezcla graduada de grava, y medianamente compacta (GP). La cimentación debe tener 1.50 m de profundidad aproximadamente respecto al nivel del suelo. Según la zona La presión admisible del suelo es 6.50 kg/cm² para la profundidad de cimentación proyectada.

Estructuración

En general el sistema estructural de los 4 edificios está compuesto por muros. Los pórticos conforman las vigas y columnas. Las columnas localizadas cumplen con lo proyectado dentro de la arquitectura y de resistencia sísmica.

El piso es losa aligerada de 0.25m de espesor. Se utiliza también la losa maciza de igual espesor. Las vigas principales tienen 0.25 de ancho X 0.50 m de peralte. Las Tanto las columnas como las placas de concreto armado soportaran a todas las vigas. Las columnas y las placas responden a lo previsto por los requerimientos arquitectónicos y de estructura. El espesor de las placas son de 0.30, 0.35, 0.40 y 0.50 m. En el diseño se consideró 200 kg/m² de

sobrecarga en los techos. La cimentación cuenta con zapatas aisladas y cimientos corridos de concreto armado. Las vigas de cimentación conectan las zapatas para dar Estabilidad a la edificación.

Normas y parámetros para el análisis sísmico

Las indicaciones de la Norma NTE.030 del 2016 Sismorresistente. Se clasificó a los 4 edificios como estructuras regulares.

b) Instalaciones Eléctricas

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES ELECTRICAS

ALCANCE DEL PROYECTO

Las instalaciones eléctricas están comprendidas y diseñadas de acuerdo a los planos de arquitectura, se diseñará los circuitos de iluminación y tomacorrientes.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

REDES ELECTRICAS: Comprende lo siguiente:

Suministro de Energía.

El suministro que tendrá es trifásico, 380/220V, 60Hz de la red pública, por ser la única en la región puno.

Tablero General (TG).

El tablero es metálico empotrado, conformado por un Interruptor termo magnético General del tipo Caja Moldeada y los circuitos derivados con interruptores termo magnéticos, Interruptores Diferenciales serán del tipo riel DIN. Además, contarán con el respectivo sistema de conexión a puesta a tierra.

El Tablero General contará con una llave termo magnético según diseño del cálculo de cargas, del tablero general se distribuirá hacia los demás bloques

proyectados.

La instalación se muestra en los planos PIIE-01. El cual determina los esquemas en las conexiones eléctricas y las conexiones de distribución de equipos y circuitos.

Tablero de Distribución General (TDG).

De los tableros de distribución General saldrán a los circuitos eléctricos que alimentarán a los tableros de distribución TD de cada bloque y a su vez estos alimentarán a los niveles de cada bloque, estos están comprendidos los circuitos eléctricos de iluminación, tomacorrientes y luces de emergencia.

Troncal principal y sub alimentadores.

La troncal principal será compuesto por conductores NYY según su diseño y estarán entubados bajo el suelo con una profundidad de 0.50m.

Los circuitos que alimentan a los bloques A, B, C Y D partirán desde el tablero general ubicado en el cuarto de máquinas.

Todos los circuitos de derivación a los tableros de distribución de cada bloque estarán instalados mediante tubería pesada y cajas de 'pase galvanizada.

Puesta a tierra

Todos los circuitos de iluminación y tomacorrientes estarán conectados a puesta a tierra incluido los tableros de distribución, cajas de pase y estructuras metálicas.

Se dara en 4 pozos, de puesta de tierra, de acuerdo a lo establecido en el plano. La resistencia del pozo será menor a 5 ohmios.

Anexo requisitos mínimos de iluminación

Zonas

- Auditorio 500 lux
- aula de profesores 300 lux

- Talleres 500 lux
- zonas de pizarra 500 lux
- Biblioteca áreas de lectura 500 lux
- Oficinas 500 lux
- Biblioteca virtual 300 lux
- Áreas de circulación y pasillo 100 lux
- escaleras 150 lux
- biblioteca - estantería 200 lux
- biblioteca - áreas de lectura 200 lux
- almacenes de profesores 100 lux
- vestuario, cuarto de limpieza, cuartos de baño, servicios 200 lux

Reglamentos

Las instalaciones eléctricas estarán diseñadas según su reglamento establecido:

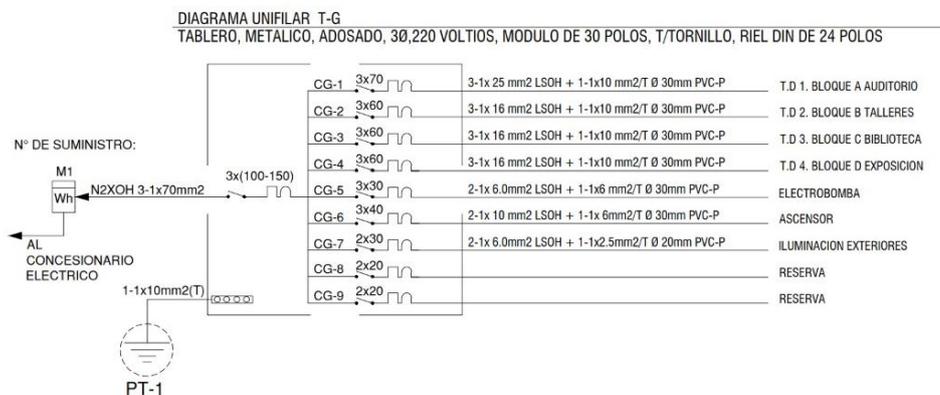
- Código Nacional de Electricidad
- (EM.010) Reglamento Nacional de Edificaciones
- Normas de DGE-ME
- Normas IEC y otras aplicables al proyecto

Símbolos

Los usados en el proyecto está de acuerdo a la norma DGE “Símbolos Gráficos en Electricidad”, según R.M. N° 091-2002-EM/VME.

Tabla 7

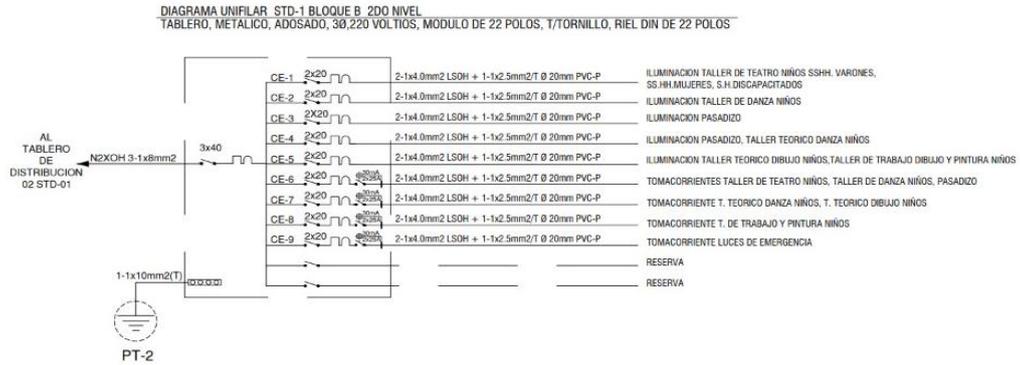
Diagrama unifilar t-g



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 8

Diagrama unifilar std-1 bloque b 2° nivel



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 9

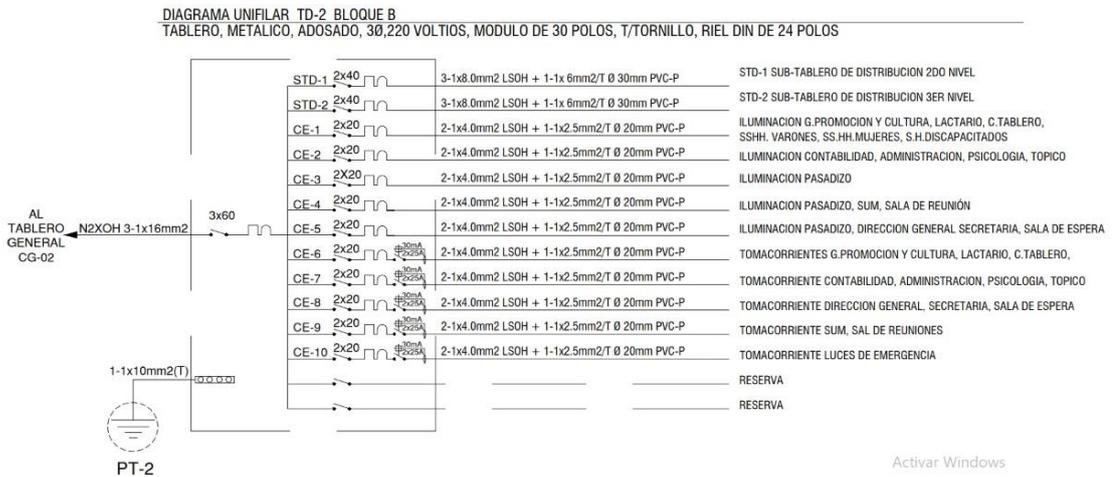
Diagrama unifilar std-2 bloque b 3° nivel



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 10

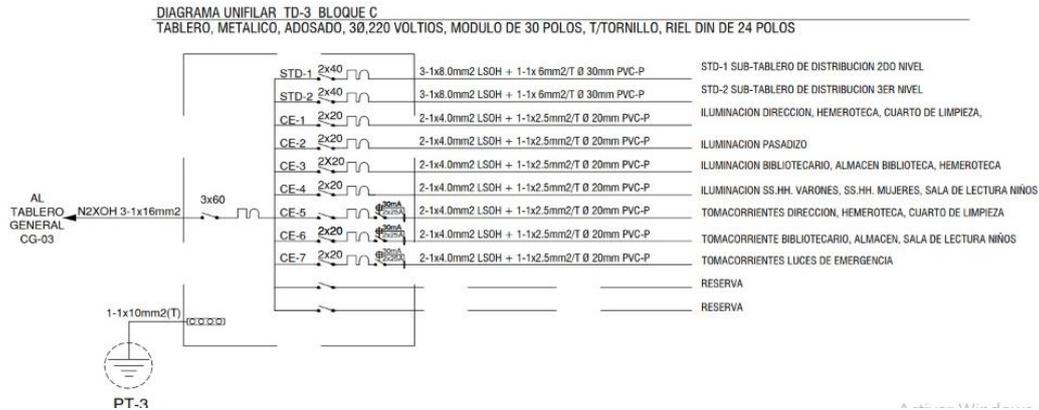
Diagrama unifilar td-2 bloque b



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 11

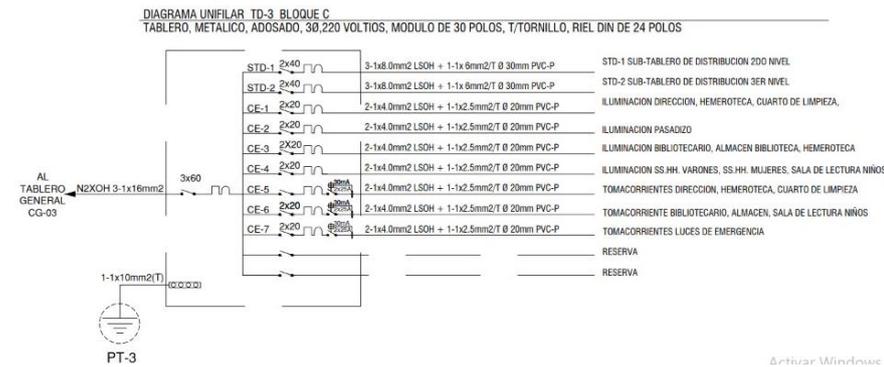
Diagrama unifilar td-3 bloque c



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 12

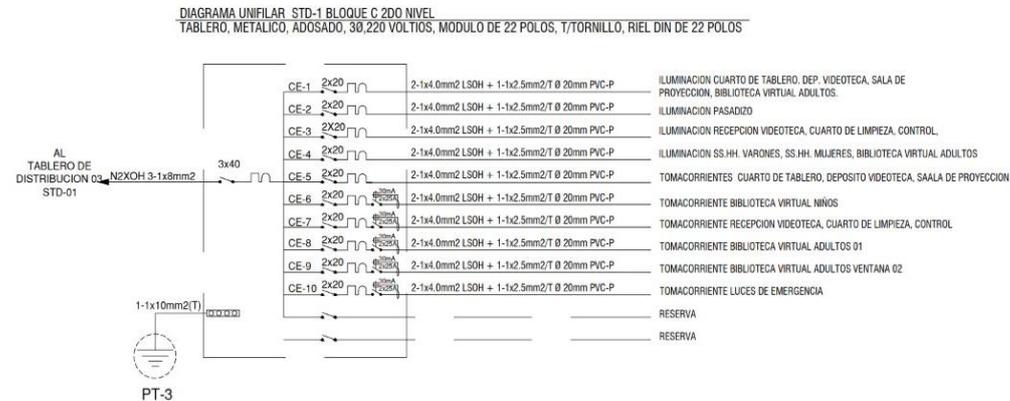
Diagrama unifilar td-3



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 13

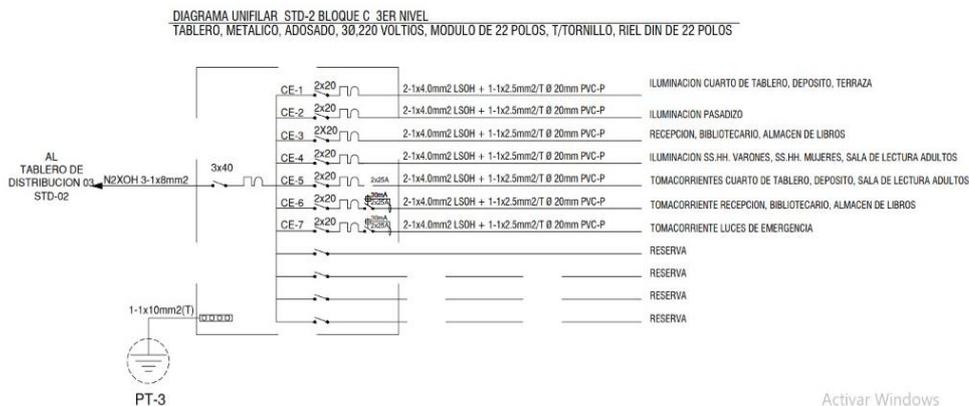
Diagrama unifilar std-1 bloque c



Fuente. *Elaboración propia 2020*

Tabla 14

Diagrama unifilar std-bloque c 3 nivel



Fuente. *Elaboración propia 2020*

c) Instalaciones Sanitarias

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES SANITARIAS

Nombre del proyecto: Centro de cultural comunitario para el hábitat saludable en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno

Generalidades.

La presente Memoria se desarrolla con el objetivo de garantizar de agua potable y de desagües, teniendo en cuenta la distribución arquitectónica del proyecto.

Fuente de abastecimiento de agua

El suministro de agua viene desde la red pública de agua existente, ubicada en la Jr. Simón Bolívar que se inicia desde la acometida de agua (medidor) de 1” de diámetro. Este empalme permitirá el abastecimiento a la cisterna para alimentar al edificio con un sistema de presión.

Los ambientes poseen la válvula de control que permite el uso adecuado de la

red distribuidora y de abastecimiento del agua a los sanitarios, así como en las salidas.

Redes de agua

El diseño tiene un sistema directo el cual será controlados a través de la válvula de alimentación directa de 3" de diámetro para el suministro de agua por presión.

Para garantizar la dotación de agua, se utiliza una tubería de succión de e impulsión de 2" distribuyendo a cada nivel con una tubería de 2", de ahí a través de una tubería de 2" se alimenta a cada módulo de servicios higiénicos.

Redes de desagüe y ventilación

Para la evacuación de aguas pluviales del proyecto arquitectónico se ha considerado el diseño de vigas canales y en pisos las cunetas con rejilla que captarán las aguas de lluvia y evacuan.

Los desagües se han diseñado bajo sistemas por gravedad: compuesto por; tuberías troncales de Ø 8"; cajas de registros de dimensiones de acuerdo a su profundidad con descarga hacia la red colectora pública. La ventilación y los sumideros se utiliza tubería de 2" en lo aparatos sanitarios como en los terminales de los ramales.

Las salidas de desagües comprenden a las salidas de lavatorios, lavaderos, e inodoros, en el proyecto de arquitectura, Comprende a los sumideros y registro roscado.

Para el sistema de desagüe se tiene una red de recolección horizontal con tubería de Ø 8" colecta toda la descarga de los baños.

d) Seguridad

Memoria descriptiva de evacuación y señalización

Generalidades

Esta Memoria formula los alcances del sistema de seguridad con las que cuenta el Centro cultural comunitario para el hábitat saludable en el distrito de Juliaca, provincia de san Román, Puno.

Marco normativo

Se trabaja bajo los parámetros de RNE.

Seguridad

Los Planos de seguridad deberán contar con las rutas de evacuación flexible, indicando las distancias de las salidas, la ubicación de los extintores, el funcionamiento de las luces de emergencia, las zonas seguras en caso de sismos, detectores de humo, puertas de evacuación de emergencia, sensores de temperatura, el pulsador de alarma contra incendio gabinetes contra incendios y otros.

Tipo de ocupación y análisis de posibles riesgos.

El equipamiento será implementado con las medidas y exigencias del RNE.

Accesos y evacuación

Las puertas de ingreso a los talleres son de 1.20 m. de ancho. El ancho responde a RNE. aforo del taller es de 20 personas.

El centro cultural comunitario tiene 03 accesos, y el principal se encuentra Frente a la Av. Ucayali, con dos puertas batientes, que se encuentra directamente con un hall y una recepción. el cual distribuye a los tres diferentes módulos.

- Puerta de emergencia 01 se da por la calle Juan Velasco Alvarado.
- Puerta de emergencia 02 se da por la Av. Ucayali.
- Puerta de emergencia 03 se da hacia adentro de del recinto, todas ellas son de una hoja que se abren hacia el sentido de la evacuación.

Cálculo, capacidad de evacuación

Para este fin, se recurrió a la norma A.120, Y A.130 del RNE, ancho de pasillos y el ancho de las puertas, tomando en cuenta también a las personas con discapacidad y los Criterios de diseño.

Según norma el ancho mínimo de las puertas, de los ambientes donde se impartirá los procesos culturales, talleres de formación, son de 1.20 m, y el ancho en una rampa será de 1.50m. lo cual cumple con dicho estándar el proyecto.

Por lo tanto, el proyecto contempla:

Talleres con puertas de acceso y salida de 1.20 m, de ancho, las puertas en las oficinas se cuentan con medidas de 1.00 de ancho, y las puertas de los de ingreso a los baños en general tienen una medida de 1.00

Las puertas dentro de baño tiene una medida estándar de 0.90 y los SS.HH, para personas con discapacidad física el ancho de la puerta.1.00m.

Respecto a la circulación el ancho para determinar la correcta circulación en el proyecto se plantea de dos metros de ancho, la propuesta no excede el ancho mínimo que es de 1.50 según norma de centros educativos Resolución Viceministerial N° 084-2019- MINEDU de fecha 12 de abril del 2019, lo cual se estaría cumpliendo con lo regulado en el RNE

Tiempos de evacuación

Lo dispuesto por el artículo 25 de la Norma A.130 del RNE, Estipula el tiempo de evacuación de un establecimiento solo es un proceso referencial que no es un indicador, es un elemento que varía dentro de la edificación propuesta.

Tabla 15

Cuadro de aforo

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
INGRESO	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	20
RECEPCION	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	2
DIRECCION GENERAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2
SECRETARIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
SALA DE ESPERA	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	10
ADMINISTRACION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
CONTABILIDAD	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
GERENCIA DE PROMOCION Y CULTURA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	3
TOPICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
PSICOLOGIA		1
SALA DE REUNION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	---
LACTARIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	4
SUM	PUBLICO / ADMINISTRATIVO	20
ARCHIVO 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
ARCHIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
CUARTO DE TABLERO		-
DEPOSITO		-
SS.HH. DISCAPACITADOS		-
SS.HH. VARONES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
SS.HH. MUJERES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
AFORO		66

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-
SS.HH. VARONES	PUBLICO	-
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-
AFORO		118

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
RECEPCION/VESTIBULO	PUBLICO	15
TALLER TEORICA DE DANZA ADULTOS	ADULTOS	20
TALLER DE DANZA ADULTOS	ADULTOS	20
TALLER DE PINTURA ADULTOS	ADULTOS	20
SALA DE EXPOSICION	PUBLICO	-
SUM DANZA Y TEATRO	PUBLICO	-
DEPOSITO DE MATERIALES DE DIBUJO Y PINTURA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-
SS.HH VARONES	PUBLICO	-
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-
AFORO		75

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
FOYER	PUBLICO	20
CONTABILIDAD	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2
ADMINISTRACION	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2
PROYECCION Y CONTROL	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
SS.HH VARONES	PUBLICO	-
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-
AFORO		24

ZONA DIFUSION CULTURAL AUDITORIO

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
FOYER	PUBLICO	20
BUCATAS	PUBLICO	72
SS.HH VARONES	PUBLICO	-
AFORO		92

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
RECEPCION	PUBLICO	10
DIRECCION	ADMINISTRATIVO	1
BIBLIOTECARIO	ADMINISTRATIVO	1
DEPOSITO DE LIBROS	ADMINISTRATIVO	-
SALA DE LECTURA DE MENORES	PUBLICO / NIÑOS	30
PUBLICACIONES DIARIAS	PUBLICO	8
SALA DE LECTURA	PUBLICO	35
ALMACEN DE HEMEROTECA	ADMINISTRATIVO	1
CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
DEPOSITO DE LIMPIEZA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	-
SS.HH. VARONES	PUBLICO	-
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-
SSH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-
AFORO		86

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
BIBLIOTECA VIRTUAL ADULTOS	PUBLICO	20
BIBLIOTECA VIRTUAL NIÑOS	PUBLICO MENORES DE EDAD	30
ATENCION AL USUARIO	PUBLICO	10
SALA DE PROYECCION	PUBLICO	50
DEPOSITO VIDEOTECA	ADMINISTRATIVO	-
CONTROL Y SEGURIDAD	ADMINISTRATIVO	-
SS.HH. VARONES	PUBLICO	-
SS.HH. MUJERES	PUBLICO	-
SSHH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-
CUARTO DE LIMPIEZA	ADMINISTRATIVO	-
CUARTO DE TABLERO	ADMINISTRATIVO	-
AFORO		110

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
RECEPCION	PUBLICO	5
OFICINA BIBLIOTERARIO	PUBLICO	5
DEPOSITO DE LIBROS	PUBLICO	-
SALA DE LECTURA DE ADULTOS	PUBLICO / ADULTOS	30
DEPOSITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0
CUARTO DE TABLERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0

AMBIENTES	USUARIO	AFORO
FOYER	PUBLICO	40
TAQUILLA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
RECEPCION E INFORMES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1
BUCATAS	PUBLICO	312
ESCENARIO	PUBLICO/GENERAL	20
SS.HH. DISCAPACITADOS	PUBLICO	-
SS.HH VARONES	PUBLICO	-
SS.HH DAMAS	PUBLICO	-
CAMERINOS DAMAS	ALUMNOS	-
CAMERINOS PERSONALES DAMAS	ALUMNOS	-
CAMERINOS VARONES	ALUMNOS	-
CAMERINOS PERSONALES VARONES	ALUMNOS	-
SALA DE ENSAYO 01	ALUMNOS	20
SALA DE ENSAYO 02	ALUMNOS	20
SS.HH. VARONES	ALUMNOS	-
DUCHAS VARONES	ALUMNOS	-
SS.HH. MUJERES	ALUMNOS	-
DUCHAS MUJERES	ALUMNOS	-
AFORO		414

Fuente. *Elaboración propia 2020*

Seguridad y señalización

Instalaciones de seguridad

En la Norma A 130 del RNE., plantea requisitos adecuados de seguridad, el uso de los usuarios con fines de prevención contra siniestros que afectarían a la vida humana, también tiene las características de Protección contra incendio, clasificación de puertas de paredes y tabiques.

Señalización de seguridad

En la norma A.130 del RNE, contempla las medidas que se deben de tomar conforme a la seguridad, señalando las medidas protectoras, señaléticas de vías de seguridad.

Al mismo tiempo se identifica las zonas de seguridad en casos de sismo.

CAPÍTULO III: ANTEPROYECTO

3.1. PLANTEAMIENTO INTEGRAL

3.1.1. Plano de ubicación y localización (Norma GE. 020 artículo 8)

Ver lamina U-01 Plano de Ubicación.

3.1.2. Plot Plan

Ver lamina A-01 plot plan

3.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO (escala 1:200 o 1/250)

3.2.1. Planos de distribución por sectores y niveles.

Ver lamina A-02 planimetría general general-1er nivel

Ver lamina A-03 planimetría general general-2do nivel

Ver lamina A-04 planimetría general general-3er nivel

3.2.2. Plano de corte

Ver lamina A-05 planimetría general 1-1, 2-2 - corte

Ver lamina A-06 planimetría general 3-3, 4-4 - corte

3.2.3. Plano de elevaciones

Ver lamina A-07 planimetría general 01,04 - elevación

Ver lamina A-08 planimetría general 02,03 - elevación

3.2.4. Plano de techo

Ver lamina A-09 planimetría general techos

3.2.5. Vistas 3D - Esquemas tridimensionales

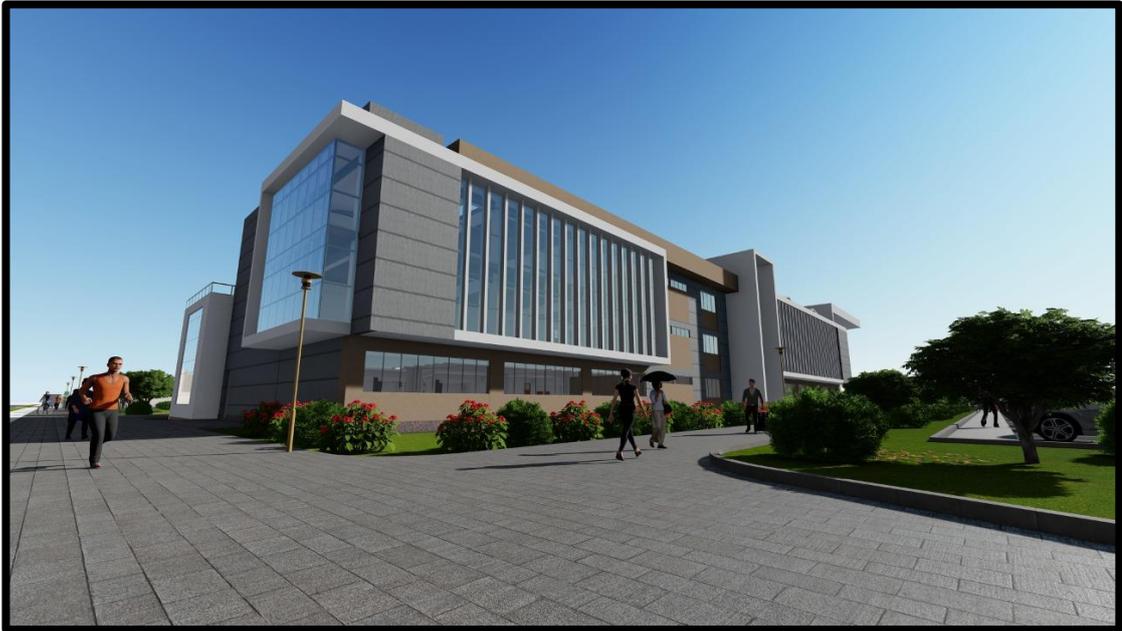
Vista frontal ingreso principal del proyecto



Vista frontal del proyecto av. Ucayali



Vista frontal del proyecto



Vista posterior del proyecto



Vista pasadizo y rampa



Vista pasadizo exterior del proyecto



Vista exterior jr. Juan Velasco Alvarado



Vista aérea del proyecto



Vista interna del proyecto



Vista exterior del proyecto



Vista aérea del proyecto



Vista aérea del proyecto



CAPÍTULO IV: PROYECTO

4.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)

4.1.1. Planos de distribución del sector por niveles

Ver lamina A - 10 arquitectura bloque "B" – 1er nivel
Ver lamina A - 11 arquitectura bloque "B" – 2do nivel
Ver lamina A - 12 arquitectura bloque "B" – 3er nivel
Ver lamina A - 13 arquitectura bloque "C" – 1er nivel
Ver lamina A - 14 arquitectura bloque "C" – 2do nivel
Ver lamina A - 15 arquitectura bloque "C" – 3er nivel
Ver lamina A - 16 arquitectura techos bloque "B" y "C"

4.1.2. Plano de cortes

Ver lamina A - 17 Arquitectura bloque "B" – corte 1-1 y 2-2
Ver lamina A - 18 Arquitectura bloque "B" – corte 3-3 y 4-4
Ver lamina A - 19 Arquitectura bloque "C" – corte 1-1 y 2-2
Ver lamina A - 20 Arquitectura bloque "C" – corte 3-3 y 4-4
Ver lamina A - 21 Arquitectura bloque "B" y "C" – corte

4.1.3. Plano de elevaciones

Ver lamina A - 22 Arquitectura bloque "B" – elevación 01
Ver lamina A - 23 Arquitectura bloque "B" – elevación 02
Ver lamina A - 24 Arquitectura bloque "C" – elevación 01 y 02
Ver lamina A - 25 Arquitectura bloque "B" y "C" – elevación 01 y 02

4.1.4. Planos de detalles arquitectónicos (escala 1:20, 1:10, 1:5 según corresponda)

Ver lamina A - 26 detalle SS. HH. bloque "B"
Ver lamina A - 27 detalle SS. HH. bloque "C"
Ver lamina A - 28 detalle escalera bloque "B"
Ver lamina A - 29 detalle escalera bloque "C"

4.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO

4.2.1. Planos de Diseño Estructural – a nivel de pre dimensionamiento (sector asignado)

Ver lamina E-01 estructuras - cimentación.
Ver lamina E-02 estructuras – losa aligerada - 1er nivel
Ver lamina E-03 estructuras – losa aligerada - 2do y 3er nivel

Ver lamina E-04 estructuras – detalle de vigas y escaleras

4.2.2. Esquema General de Instalaciones Sanitarias – General a escala de anteproyecto bloque “B” y “C”

Ver lamina IS-01 – instalaciones general sanitarias desague

Ver lamina IS-02 – instalaciones general sanitarias agua

Ver lamina IS-03 – instalaciones sanitarias desague – 1er nivel

Ver lamina IS-04 – instalaciones sanitarias desague – 2do nivel

Ver lamina IS-05 – instalaciones sanitarias desague – 3er nivel

Ver lamina IS-06 – instalaciones sanitarias agua – 1er nivel

Ver lamina IS-07 – instalaciones sanitarias agua – 2do nivel

Ver lamina IS-08 – instalaciones sanitarias agua – 3er nivel

4.2.3. Esquema General de Instalaciones Eléctricas - General a escala de anteproyecto

Ver lamina IE – 01 instalaciones Eléctricas generales

Ver lamina IE – 02 instalaciones Eléctricas iluminación – 1er nivel

Ver lamina IE – 03 instalaciones Eléctricas iluminación – 2do nivel

Ver lamina IE – 04 instalaciones Eléctricas iluminación – 3er nivel

Ver lamina IE – 05 instalaciones Eléctricas tomacorrientes – 1er nivel

Ver lamina IE – 06 instalaciones Eléctricas tomacorrientes– 2do nivel

Ver lamina IE – 07 instalaciones Eléctricas tomacorrientes – 3er nivel

Ver lamina IE – 08 instalaciones Eléctricas detalles

4.3. PLANOS DE SEGURIDAD (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)

4.3.1. Planos de señalética y evacuación

Ver lamina PGS -01 – seguridad –planteamiento general – 1er nivel

Ver lamina PGS -02 – seguridad –planteamiento general – 2do nivel

Ver lamina PGS -03 – seguridad –planteamiento general – 3er nivel

Ver lamina ES-01 - seguridad bloque “B” y “C” – 1er nivel

Ver lamina ES-02 – seguridad bloque “B” y “C” – 2do nivel

Ver lamina ES-03 - seguridad bloque “B” y “C” – 3er nivel

4.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.4.1. Animación virtual (Recorridos o 3Ds del proyecto)

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

- El proyecto CENTRO CULTURAL COMUNITARIO PARA EL HÁBITAT SALUDABLE es una infraestructura diseñada para el desarrollo de actividades de formación, promoción y de difusión cultural en sus diferentes ambientes destinados y acondicionados a cada actividad, para la ciudad de Juliaca.
- El proyecto CENTRO CULTURAL COMUNITARIO PARA EL HÁBITAT SALUDABLE constituye un polo de desarrollo cultural y genera una nueva imagen del entorno inmediato. A la vez impulsa diferentes actividades económicas, políticas y culturales.
- El CENTRO CULTURAL COMUNITARIO PARA EL HÁBITAT SALUDABLE, es un proyecto innovador que promueve el hábitat saludable respetando el entorno en altura de edificación, pero planteando una edificación moderna con un diseño orientado para fines estrictamente de revaloración de nuestra cultura andina. El proyecto ha sido diseñado para convertirse en un núcleo de atracción dentro de toda la región Puno.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

- Se recomienda incorporar el proyecto dentro del plan de inversiones públicas para promover el desarrollo urbano y cultural de la urbanización Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca.
- Se recomienda que se considere los frecuentes cambios climáticos bruscos propias de la región, en las premisas de diseño; y también de los diferentes proyectos arquitectónicos venideros.
- Se recomienda el mantenimiento de la vegetación del entorno del proyecto, con arborización propia de la región
- Se recomienda promover la participación activa de los pobladores en las diferentes actividades programadas en diferentes épocas del año, para que su uso sea continuo y mejore la calidad de vida de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alcaldía Mayor de Bogotá. (15 de octubre de 1996). procuraduría de bienes del Distrito Capital. Bienes del distrito capital. Bogotá. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtem>
2. Álvarez Lugo, F. J. (2018). La arquitectura social en el espacio público de Soacha. Soacha, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/15838>
3. Apaza Mamani, S. (2017). Centro de integración socio cultural en la ciudad de Juliaca. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8679>
4. ARCHITECTES, S. M. (2016). archdaily. Obtenido de archdaily: https://www.archdaily.pe/pe/805547/centro-comunitario-recreacional-chatelaine-nil-balexert-stendardo-meningen-architectes?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
5. Arquitectos, S. (2018). Museo Parque Ximhai. Obtenido de Ardaly: <https://www.archdaily.pe/pe/948241/museo-parque-ximhai-sprb-arquitectos>
6. Arrieta, E. (s.f.). El hombre es un ser social por naturaleza. Obtenido de Cultura Genial: <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/#:~:text=%22El%20hombre%20es%20un%20ser%20social%20por%20naturaleza%22%20es%20una,se%20%22co%2Des%22>.
7. Balaguera García, J. S. (2020). Centro cultural de revitalización urbana Villa de Leyva. Diseño de reintegración- Biblioteca y Teatro. Bogotá. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/25100>
8. Benites Machado, M. M., & Tonato Arias, D. P. (2019). Diseño arquitectónico de un centro cultural en el barrio de San José de Morán en la parroquia de Calderón- cantón Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18614>
9. Blineo Alberto, S. M. (2017). Centro cultural en la ciudad de Lampa. Lampa. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4050>
10. Bonells, J. (2016 de Diciembre de 2016). Espacio Publico Urbano. Sevilla, España. Obtenido de <https://jardinessinfronteras.com/2016/12/10/arquitectura-y-espacio-publico-urbano/>

11. Borja Munévar, J. C. (2016). La continuidad del espacio público. Bogota - sector Nieves, Bogota, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/6949>
12. Caicedo Ramos, M. E., & Palacios Vélez, J. S. (2015). Centro recreacional y cultural en el parque Bicentenario de Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8858>
13. Calumani Villasante, R. R. (2019). Centro cultural artesanal “CECUART” en la estación del ferrocarril de Puno. . Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9835>
14. Camara de Representastes de Colombia. (1997). Planificacion del Desarrollo Municipal. Bogota .
15. Canales Tenorio, J. G., & Garay Fernández, R. J. (2019). Parque biblioteca como regenerador de la comunidad en San Juan de Miraflores. San Juan de Miraflores, Lima, Perú. doi:<http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/9965>
16. Carvajal Riquelme, F. (2020). Modernización autoritaria y cultura arquitectónica, Chile 1975 - 1992 : una lectura crítica a partir del CEDLA. chile. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/48246>
17. Cayro Manrique, K. L., & Choque Rodriguez, E. W. (2019). Centro de interpretación de la cultura e historia en el Distrito de Yarabamba. Espacios de formación y aprendizaje que afiancen la identidad y el valor cultural. Distrito de Yarabamba, Arequipa, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10802>
18. Chávez Jiménez, Y. S. (2020). Centro Cultural Nuevo Centro. BOGOTA. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/24402>
19. Chiclla-Díaz, L. M. (2020). Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12724/11666>
20. Congreso Constituyente del Peru. (01 de 10 de 1992). Ley Organica del Ministerio de educacion. Ley Organica del Ministerio de educacion. Lima , Peru. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley25762.php>
21. Congreso Constituyente del Peru. (2006). Ley organica de municipalidades [Version PDF]. Ley organica de municipalidades. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/progra

22. Congreso Constituyentes del Peru. (02 de 08 de 2016). Ley Que Modifica La Ley 29090, Ley De Regulación De Habilitaciones Urbanas Y De Edificaciones. Ley De Regulación De Habilitaciones Urbanas Y De Edificaciones. Lima, Peru. Obtenido de <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstPro>
23. Congreso de Colombia. (07 de agosto de 1997). Bogotá, Colombia. Obtenido de eva@funcionpublica.gov.co
24. Congreso de Colombia. (1997). Ordenamiento Territorial Municipal [visto pdf]. Ordenamiento Territorial Municipal. Obtenido de https://www.minenergia.gov.co/documents/10180//23517//22687-Ley_388_de_1997.pdf
25. Congreso de Colombia. (04 de agosto de 1998). Reglamento del manejo del Espacio Público en los Planes de Ordenamiento. Planes de Ordenamiento. Bogotá, Colombia. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/col150225.pdf>
26. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). GUIA para la gestión de proyectos culturales [versión pdf]. Valparaíso, Chile. Obtenido de <https://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos%20Externos/Guia%20Introduccion%20a%20la%20Gestion%20e%20Infr.%20de%20un%20Centro%20Cultural%20Comunal.pdf>
27. Constitución Política del Peru. (1993). DEL REGIMEN ECONOMICO. Lima - Peru. Obtenido de <http://www4.congreso.gob.pe/comision>
28. Contreras Cardenas, J. L. (2019). Centro Cultural de Arte Urbano para promover la transformación social en el distrito de Villa El Salvador, Lima, 2018. Villa el Salvador, Lima, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/43579>
29. Corrales Fernández, T., & Rivera Valdivia, R. P. (2020). Centro cultural en la antigua Alameda de Acho. Distrito de Rimac, Lima, Perú. doi:<http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/11303>
30. Cuevas Callata, A. D. (2016). Centro cultural de expresión para las artes plásticas en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa. Arequipa, José Luis Bustamante y Rivero. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/1881>

31. Díaz Mercado, J. (2019). Centro de entretenimiento y cultura Cusco. Cusco, Cusco. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/3728>
32. Díaz Tenorio, D. (2019). Construyendo en lo construido Sistema Urbano de Espacios Públicos en Chachapoyas. Chachapoyas, Amazonas, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15562>
33. Enríques Egusquiza, M. B. (2018). Diseño de una arquitectura efímera cultural para la reducción de la violencia urbana en el distrito de Bellavista – Callao, 2017. Bellavista, Callao, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/43159>
34. Fajardo Roldán, A. G. (2019). Parque educativo como generador de integración social en el sector 06. Ancón, 2019. Distrito de Ancon, Lima, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41419>
35. García., A. L. (s.f.). El espacio arquitectónico, el espacio de acción del hombre. Obtenido de 925. Arte y diseño: http://revista925taxco.fad.unam.mx/index.php/2018/08/16/el-espacio-arquitectonico-el-espacio-de-accion-del-hombre/#_ftn1
36. Gonzales Mejía, D. F. (2016). Centro cultural de artes digitales en la ex fábrica Lanificio en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero. tesis de grado, arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/1884>
37. Gonzales Ramirez, , E. V., & Leiva Piña, , R. F. (2018). Centro Cultural Vivencial en el Centro Histórico del Distrito de Lurigancho-Chosica. Lurigancho - Chosica. Obtenido de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1757>
38. Ibáñez Cubas, C. E. (2020). Regeneración urbana en parques para alcanzar cohesión social en urbanización Federico Villarreal, programa BID y CAPV primera etapa, Chiclayo. Chiclayo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48100>
39. Infante Jacinto, L. S. (2019). Parque cultural en el distrito de Carabayllo, 2019. carabayllo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41655>
40. Mallqui More, A. R., & Salazar Leiva, K. S. (2019). Equipamiento social para la mejora de la Imagen Urbana: Parque Biblioteca, Carabayllo. Carabayllo, Lima, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42744>

41. Mamani Lopez, R. M. (2017). Parque recreativo socio cultural en la ciudad de Huancane. Huancane. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4456>
42. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (21 de 06 de 2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. D.S.N. 011-2006 VIVIENDA. Lima, Peru. Obtenido de <https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>
43. Mora Casas, D. A. (2016). Centro cultural y de artes El Dorado. Bogota . Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/3094>
44. Munar Sánchez, D. E. (2016). Articulación de un centro cultural en arquitectura patrimonial. Bogota , Bogota , Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/12723>
45. Municipalidad Provincial de San Roman. (2017). Plan de Desarrollo Urbano [version PDF]. Juliaca . Obtenido de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/documentos/PDU/Juliaca/2%20Volumen%202%20-%20PDU%20Juliaca%202016-2025.pdf>
46. Oquendo Jacome , M. I., Farinango Cabezas, L. C., & Carrillo Butron , M. A. (2016). Centro cultural comunitario para la fomentación de la identidad cultural y el desarrollo recreativo de la comuna San José de Cocotog en la parroquia de Zábiza. Quito, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/11955>
47. Palacios Quispe, N. K. (2020). Dinamizador cultural y su relación con la producción artesanal para el desarrollo turístico caso: Andrés Avelino Cáceres Dorregaray- Ayacucho. Andres Avelino Caceres, Ayacucho, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40272>
48. Panduro Castellano, J. A., & Araujo Murga, A. P. (2020). Revalorización del mercado San José de Jesús María como espacio público. Distrito de Jesus Maria, Lima, Perú. doi:<http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/11333>
49. Peru, C. C. (21 de 07 de 2010). Creación del Ministerio de La Cultura. Ley 295555 creación del Ministerio de La Cultura. (Peru, Recopilador) Lima. Obtenido de <http://transparencia.cultura.gob.pe/informaciong>

50. PRODUCTORA. (2019). archdaily. Obtenido de archdaily: https://www.archdaily.pe/pe/943271/parque-publico-en-tlalnepantla-productora?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
51. Pulgar Villacís, K. G. (2021). Centro de arte y oficios en San Antonio de Ibarra. San Antonio de Ibarra. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4500>
52. Reglamento del Manejo del Espacio Publico en los Planes de Ordenamiento Territorial. (04 de agosto de 1998). Reglamento del Manejo del Espacio Publico en los Planes de Ordenamiento Territorial. Bogota. Obtenido de www.funcionpublica.gov.co
53. Reyes Castillo, M. C. (2020). Centro artístico cultural “nencatacoa” “la integración social, artística y cultural de la zona”. Bogota. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/24522>
54. Rivero, Y. M. (2006). Televisión, valores y adolescencia. salamanca: GEDISA.
55. Salas, S. R. (2016). Centro de convenciones y expresión cultural en la antigua Carcel de Varones (Siglo XX). Arequipa, Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2794>
56. Salas, S. R. (2016). <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2794>. Arequipa, Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2794>
57. Saludado, A. T. (15 de 09 de 2015). IMPLAN. Obtenido de IMPLAN: <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/la-importancia-de-la-imagen-urbana.html>
58. Sánchez Mariñes, H. S. (2017). Evaluación de la calidad del espacio público (parques) e identidad, caso: distrito de Nuevo Chimbote. Chimbote. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16560>
59. Segura Toro, G. A. (2014). Metamorfosis urbana. De espacios degradados a espacios para habitar. Soacha - Rincon del lago, Soacha, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10983/1951>
60. Sosa Garcia , w. A., & Tallana Coyago, M. L. (2016). Centro de investigación cultural que recupere el patrimonio. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9173>

61. Torres Ariza, L. C. (2020). Déficit de espacios públicos y calidad de vida urbana en Engativá Pueblo, Bogotá – Colombia. Engativá Pueblo, Bogota, colombia. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/24557>
62. Trelles Diaz, V. M. (2019). El comercio informal y sus factores influyentes en la degradación del espacio público del distrito del porvenir. trujillo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44790>
63. Tupayachi Trujillo, G. (2019). El espacio público en la ciudad del Cusco. cusco. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/3697>
64. web.ecologia.unam. (2018). SOCIOCULTURAL. C.D. MEXICO, MEXICO, MEXICO. Obtenido de <http://web.ecologia.unam.mx/oikos3.0/index.php/articulos/xochimilco/17-recuadros/367-sociocultural>

ANEXOS

LINK de descarga planos

<https://drive.google.com/drive/folders/16hz-qQ1Z-97FF4QKw7VhxyWxDmn0g9NC>

Contenido:

- 1.- Master Plan
- 2.- Ubicación
- 3.- Anteproyecto
- 4.- Sector y Detalles
- 5.- Seguridad
- 6.- Estructuras
- 7.- Inst. Sanitarias
- 8.- Inst. Eléctricas
- 9.- Monografía
- 10.- Video y vistas del Proyecto